

El comercio de servicios ecosistémicos

**Cuando el “pago por servicios ambientales”
se convierte en un permiso para destruir**



**Por Jutta Kill
World Rainforest Movement**

El comercio de servicios ecosistémicos: cuando el "pago por servicios ambientales" se convierte en un permiso para destruir

ÍNDICE

El porqué de un documento de información sobre el PSA o pago por “servicios ambientales”	Pág. 3
Introducción	Pág 4.
Del “pago por servicios ambientales” al “comercio de servicios ecosistémicos”: diferencias que importan	Pág. 6
- Diferentes tipos de PSA	Pág6.
- Recuadro. ¿Qué se comercializa en los mercados de “servicios ecosistémicos”?	Pág. 10
- Del simple comercio a transacciones financieras complejas	Pág. 13
- <i>Recuadro. Los proyectos de compensación y la pretensión de saber lo que habría sucedido</i>	<i>Pág. 16</i>
- <i>Distinguir las diferencias</i>	<i>Pág. 17</i>
Por qué esas diferencias cuentan	Pág. 19
Algunos promotores clave del PSA	Pág. 21
- Instituciones multilaterales	Pág. 21
- Empresas multinacionales	Pág. 21
- Recuadro. Compañías mineras ensayan planes de PSA compensatorios	Pág. 24
- ONG conservacionistas	Pág. 27
- Fondos de inversión especializados, creadores de mercado y sistemas de certificación	Pág. 28
- Universidades y consultorías	Pág. 29
El historial de fracasos del PSA	Pág. 30
- El PSA para compensación de biodiversidad progresa a toda marcha a pesar de un historial de fracasos	Pág. 30
- Por qué el comercio de servicios ambientales agravará las injusticias ecológicas y socioeconómicas	Pág. 34
- Los derechos comunitarios sobre el territorio – desde el acceso hasta el uso – se vuelven aún más precarios	Pág. 35
- Los contratos de compensación representan un gran riesgo para el estilo de vida tradicional de las comunidades	Pág. 36
Sacando provecho de la destrucción	Pág. 37
- El comercio de servicios ecosistémicos necesita que la destrucción continúe porque sin ella no habría nada que “compensar”.	Pág. 37
- Derechos de la naturaleza versus permisos de destrucción	Pág. 38
- El PSA como forma de despolitizar la lucha por un nuevo modelo económico y de desarrollo.	Pág. 38.
Movilizarse para decir NO al comercio de servicios ecosistémicos	Pág 40
Lecturas y opiniones complementarias	Pág. 41
Documentación referente al impacto sobre las comunidades de los proyectos de PSA compensatorio	Pág. 43

El porqué de un documento de información sobre el PSA o pago por “servicios ambientales”

Agencias de la ONU, industrias, economistas, un número creciente de consultoras y ONG conservacionistas repiten, cada vez con mayor urgencia, que funciones tales como la filtración de agua que cumplen los bosques y suelos, el almacenamiento de carbono en los suelos y la vegetación, la biodiversidad, la polinización de los cultivos que realizan las abejas, etc., son de crucial importancia para la humanidad y, por consiguiente, deben ser conservadas. Lo que proponen para lograrlo parte de la creencia de que la única forma de lograr que la naturaleza sea valorada y protegida es volver visible, en términos económicos, el valor de las funciones que cumple gratuitamente. Afirman que cuando los mercados de capital, los políticos y las corporaciones vean el enorme valor económico de lo que llaman “servicios ecosistémicos”, será más fácil exigirles que protejan a la naturaleza. Hay quienes proponen también que ese valor económico que, aparentemente, no ha sido percibido por los gobiernos, las transnacionales y el capital financiero, se utilice para financiar la protección de la naturaleza, pagando por dichos “servicios ambientales” (PSA). Siguiendo esa lógica, todo lo que se necesita para que cese la destrucción ambiental es una naturaleza que pueda ser vista por el capital.

Sin embargo, otra manera de considerar el pago por “servicios ambientales” es considerar que forma parte de un proceso por el cual el capital financiero dominará aún más sobre el uso de la naturaleza y sobre quién controla el acceso a los territorios; a este proceso se le llama financierización de la naturaleza. Desde este punto de vista, lejos de disminuir la destrucción, la naturaleza percibida por el capital se convierte en parte integrante del mantenimiento de un sistema económico que necesita destruirla para sobrevivir. Para ello, se empieza por reducirla a unidades de “servicios ecosistémicos”, y éstos se convierten a su vez en nuevos elementos que los mercados de capital pueden comercializar.

Este documento parte de publicaciones previas del WRM sobre el tema de *La financierización de la naturaleza y el pago por servicios ambientales*: los números 175¹ (febrero de 2012) y 181² (agosto de 2012) del boletín del WRM. En dichas publicaciones se describe la historia del término “servicios ambientales” y se explican algunos términos financieros tales como “activos” y “derivados”. También se describe el papel y el contenido de algunos estudios a menudo citados por los promotores del pago por “servicios ambientales”, como la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio (EM) y la Economía de los Ecosistemas y la Biodiversidad (TEEB). Estos dos estudios fueron esenciales para hacer avanzar el concepto de PSA en los últimos años, y contribuyeron a abrirle un espacio político internacional. Desde que el WRM publicó esos dos boletines han surgido numerosas tendencias e iniciativas nuevas, y el PSA ha ido adoptando una forma más visible: los gobiernos comenzaron a recopilar métodos para “contabilizar el

¹ <http://wrm.org.uy/bulletins/issue-175/>

² <http://wrm.org.uy/bulletins/issue-181/>

capital natural”; Brasil ha cambiado su Código Forestal para dar cabida a los “créditos por restauración de bosques”; la Comisión Europea, el Reino Unido y otros varios países europeos están discutiendo cambios en sus leyes ambientales para crear un comercio de créditos de compensación de biodiversidad; el Estado brasileño de Acre ha aprobado una ley llamada “Sistema de incentivos por servicios ambientales” (SISA) y, con la ayuda financiera del gobierno alemán, está creando instituciones, reglamentos y comisiones para aplicar dicha ley, comenzando por la infraestructura necesaria para comercializar la capacidad de los bosques de almacenar carbono – el Programa ISA-Carbono. En otras palabras, gobiernos, corporaciones y el sector financiero – ninguno de los cuales se hizo famoso hasta ahora como defensor de la naturaleza – se están interesando cada vez más en el PSA.

Esto nos hizo pensar que había llegado el momento de retomar el tema y de examinar el concepto de “Pago por servicios ambientales” tal como se presenta ahora; de estudiar algunas afirmaciones de quienes argumentan que la única manera de salvar a la naturaleza es ponerle precio; de mostrar cuáles son algunos de los actores y qué los motiva para interesarse en el PSA. Por sobre todo, este documento de información contribuye a documentar cómo esta nueva versión del PSA está funcionando en la práctica, en los territorios de los que dependen las comunidades del bosque para subsistir y mantener su estilo de vida.

Introducción

“Hay que poner fin a la invisibilidad económica de la naturaleza”,³ escribe en su blog Pavan Sukhdev, autor del estudio TEEB. Varios economistas, corporaciones y ONG conservacionistas se hacen eco de esa declaración. Afirman que el valor de la naturaleza no es visible y que, por consiguiente, las funciones que provee la naturaleza – la filtración de agua en bosques y suelos, el almacenamiento de carbono en los suelos y la vegetación, la biodiversidad, la polinización que realizan las abejas, etc. – siguen siendo sacrificadas para lograr ganancias económicas visibles provenientes de su destrucción. *“Si al menos tuviéramos las herramientas necesarias para medir esos valores e integrarlos a la toma de decisiones de las empresas”*, escribe en su *Guía para la evaluación empresarial de los ecosistemas* el Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible, un influyente grupo de presión industrial ante la ONU.⁴ Agencias de la ONU, grandes empresas, ONG conservacionistas y economistas afirman que la única manera de lograr que la naturaleza sea valorada y protegida es hacer visible, en términos económicos, el valor de lo que llaman “servicios ecosistémicos”, es decir las funciones y procesos que la naturaleza pone al servicio de la humanidad. Afirman que cuando los mercados de capital, los políticos y las corporaciones vean el enorme valor económico de esos “servicios ecosistémicos”, será más fácil exigirles que protejan a la naturaleza. Algunos también proponen que ese valor económico

³ <http://pavansukhdev.com/>

⁴ WBCSD Guide to Corporate Ecosystem Valuation. Página 12, versión en inglés.

<http://www.wbcsd.org/pages/edocument/edocumentdetails.aspx?id=104&nosearchcontextkey=true>

que, aparentemente, no ha sido percibido por los gobiernos, las transnacionales y el capital financiero, se utilice para financiar la protección de la naturaleza, pagando por dichos “servicios ambientales” (PSA). Los economistas han realizado algunas estimaciones sobre el valor económico de los “servicios ecosistémicos” o “ambientales”, y se están formulando numerosas iniciativas, programas y subvenciones de ayuda a la investigación y al desarrollo, con el fin de preparar su futura comercialización.

En cuanto se formularon los primeros programas de PSA, sus defensores afirmaron que las comunidades que dependen de los bosques y los pueblos que los habitan iban a ser sus principales beneficiarios. ¿Pero lo son realmente? Incluso los primeros programas tendieron a beneficiar sobre todo a los miembros más adinerados de la comunidad. También se vio que el valor intrínseco de la naturaleza tiende a bajar y que los arreglos no monetarios para proteger las funciones de la naturaleza –restricciones de origen cultural u otros sobre el uso y la protección de la naturaleza que se observan localmente, sin que medie pago – pueden debilitarse cuando se introducen planes de PSA. Algunos ejemplos concretos hacen pensar que esas tendencias se volverán aún más fuertes cuando el PSA se transforme en un mercado de “servicios ecosistémicos”.

El PSA es cada vez más un “pago que autoriza a destruir”. Con el fin de implementar esos pagos que dan permiso para destruir, la naturaleza con toda su complejidad, sus interconexiones, su diversidad y carácter único, es presentada en unidades de “servicios ecosistémicos” a un punto tal que sobrepasa ampliamente la mercantilización que requerían los programas de PSA anteriores. Las empresas pueden comprar certificados (también llamados “créditos de compensación”) que garantizan que el “servicio” en cuestión está protegido en algún lugar, a cambio del permiso de destruir una parte “equivalente” de naturaleza ubicada en otro lugar. Una empresa minera no podría conseguir permiso para agrandar su mina dentro de un área protegida donde la extracción está prohibida por ley, a menos que compre “compensaciones de biodiversidad” con el fin de salvar más biodiversidad en otra parte, para compensar la del parque nacional que la nueva mina destruirá; un plan de urbanización no puede realizarse en el cinturón verde de una ciudad, donde está prohibido, a menos que la sociedad inmobiliaria compre “compensaciones de biodiversidad”; un ganadero o una empresa forestal pueden no verse obligados a restaurar el bosque que eliminaron, si compran en la Bolsa “créditos de restauración forestal”. Una vez empaquetada en unidades de “servicios ecosistémicos” comparables entre sí, la naturaleza también puede ser comercializada como activo financiero. De este modo, el “servicio ecológico” queda abierto a la especulación, y la naturaleza, única e interconectada, queda dividida en unidades de “servicios” separados que pueden ser comparados entre sí, mezclados y diferenciados, comprados y vendidos, porque cada uno de ellos es considerado como equivalente al otro y puede ser un sustituto apropiado. Esta abstracción transformó a la naturaleza indisciplinada, dinámica, siempre cambiante e interconectada, en unidades constantes, mensurables y comparables de “servicios ecosistémicos”.

Tal abstracción permite también a quienes negocian los certificados de “servicios ecosistémicos” hacer de cuenta que las unidades existen independientemente de su entorno, que no hay ninguna interacción entre ellas y las culturas, las prácticas sociales y el uso de la tierra que han evolucionado junto a esa parte de la naturaleza convertida en un simple “servicio ecosistémico”, y que de ella dependen. Por consiguiente, el concepto de PSA y, en especial, el comercio de “servicios ecosistémicos”, implican que la dimensión ambiental de la destrucción puede ser separada de la dimensión social. Los planes de compensación que incluyen el permiso de destruir con tal que el “servicio ambiental” sea reemplazado en otra parte aceptan la destrucción no compensada (e imposible de compensar) de las relaciones sociales, la cultura y las prácticas sociales relacionadas con la naturaleza. Mientras tanto, se modifican las leyes para reemplazar la obligación de evitar toda pérdida de biodiversidad por la obligación, mucho más laxa, de evitar toda “**pérdida neta**” de biodiversidad. Donde la ley prohibía la destrucción de importantes funciones ecológicas, las nuevas leyes permitirán esa destrucción en cierto lugar, con tal que el promotor demuestre que no habrá pérdida *neta* porque, aparentemente, la naturaleza que se destruye en ese lugar será recreada y salvada en otro sitio.

Del “pago por servicios ambientales” al “comercio de servicios ecosistémicos”: diferencias que importan

“El objetivo es transformar la legislación ambiental en instrumentos comercializables.”⁵

Pedro Moura Costa, Bolsa Verde Río de Janeiro.

Diferentes tipos de PSA

El término “Pago por servicios ambientales” o PSA se usa para describir varios tipos diferentes de acuerdos destinados a pagar la realización de ciertas actividades que protegerán o restaurarán alguna función o algún proceso de la Naturaleza. Sin embargo, esos diversos arreglos a los que se da el mismo nombre tienen orígenes históricos y sociales completamente diferentes.

Basándose en ejemplos existentes de los acuerdos de pago más frecuentes, la siguiente sección describe ciertas características comunes de cuatro tipos diferentes de PSA que encontramos hoy en día. Esos cuatro grupos muestran que los programas originales de PSA con fondos públicos destinados a implementar una política pública (I) dieron lugar a iniciativas de PSA financiadas por donaciones privadas o programas voluntarios para fines publicitarios (II). Más

⁵ Pedro Moura Costa, cofundador de la compañía de compensación de carbono Ecosecurities y fundador de la Bolsa Verde Río de Janeiro. <http://www.bvrío.org/site/>

recientemente, los planes de PSA para “compensación”, en los cuales se pretende, por medio de un pago voluntario, anular una contaminación considerada excesiva (III), o dar permiso para destruir o contaminar más allá del límite legal (IV), han resultado ser los más controvertidos.

- I. **PSA para implementar políticas públicas de protección de la naturaleza.** Se trata de planes de PSA en los que los gobiernos usan dinero público para pagar o subsidiar la restauración o la preservación de “servicios ambientales” que están protegidos por una política pública. Algunos de los ejemplos de PSA más conocidos pertenecen a esta categoría: (a) la ciudad de Nueva York o la de Vancouver pagan a los propietarios de tierras ubicadas fuera de los límites de la ciudad y, por lo tanto, no sometidas a las normativas de ésta, para que preserven dichas tierras de las que depende el aprovisionamiento de agua de la ciudad; (b) el gobierno de Costa Rica usa fondos públicos provenientes de un impuesto al consumo de petróleo para pagar a los terratenientes que no talan árboles o que restauran bosques; (c) la Política Agrícola Común de la Unión Europea paga a los agricultores para que preserven la biodiversidad. Otro ejemplo que se suele mencionar es el de dos comunidades del Himalaya indio, Kuhan y Ooch, que llegaron a un acuerdo para proteger la corriente de agua de la que ambas dependen (ver recuadro). Si bien el pago no está relacionado con la implementación de una política pública, comparte muchas de las características de los planes de PSA que son principalmente subsidios para la ejecución de una política de interés público.

Los montos que se pagan en los planes de este tipo son negociados o fijados por el Estado o directamente entre las partes implicadas. El pago puede estar destinado a compensar la imposibilidad de hacer respetar una prohibición de tala o, como en el caso de Nueva York y Vancouver, estar motivado por una política de interés público: la restauración de bosques degradados y la prevención de nuevas pérdidas de bosques. El “servicio” se describe en términos muy generales, o bien no se especifica. No es necesario medirlo en cantidad o calidad, **y el pago no está relacionado con el permiso de destruir o contaminar otro lugar más allá de los límites legales.** Los pagos no requieren un mercado financiero, y no se compra ni vende ningún producto o activo. No es necesario modificar las leyes existentes para crear nuevos activos o definir productos ambientales. El riesgo de que se afecte la cohesión de la comunidad o que se restrinjan sus derechos de acceso y uso del territorio es relativamente bajo, pero sin duda existe, como lo muestra el ejemplo del PSA de Costa Rica donde, durante las primeras etapas del programa, los campesinos más pobres y las comunidades indígenas no obtuvieron pagos y quienes se beneficiaron fueron principalmente los propietarios de extensiones mayores y en mejor situación económica. Se requiere firmar contratos que especifiquen los cambios en el uso de la tierra o del territorio, pero dichas obligaciones sólo se mantienen durante el período por el cual se efectúa el pago.

Las comunidades de Kuhan y Ooch, situadas en el Himalaya indio, dependen de un mismo río que atraviesa los territorios de ambas. Para asegurarse de disponer de agua para sus actividades agrícolas, los residentes de Kuhan habían construido una pequeña presa en un riachuelo que atravesaba la aldea, pero pronto el embalse comenzó a llenarse de sedimentos, con lo cual su capacidad disminuyó considerablemente. Se determinó que la mayor parte de los sedimentos venían de la aldea de Ooch, situada río arriba, y estaban causados por la erosión resultante de la cría intensiva de ganado. Las dos aldeas llegaron a un acuerdo: Ooch prohibió el pastoreo en sus tierras comunales durante ocho años y, a cambio, Kuhan le pagó por este sacrificio y también por la plantación de árboles jóvenes para combatir la erosión. En ambas aldeas, toda la comunidad participó en el proceso y el acuerdo fue discutido por todos.⁶

II. **Donaciones del sector privado y programas gubernamentales no asociados a una política pública.** Algunas compañías o entidades públicas ofrecen proyectos de PSA para evitar daños a su reputación, dar un aspecto ecológico a actividades perjudiciales para las comunidades, o disminuir la oposición local a la expansión futura de actividades tales como la extracción de agua, minerales, petróleo o carbón, o la construcción de una gran represa o carretera. Ejemplos de esto son el pago de Coca-Cola para la protección del agua, realizado para compensar el deterioro del agua de la comunidad, ya sea donde la extrae o en otro lugar.

El programa Socio Bosque de Ecuador

El programa Socio Bosque de Ecuador es una variante de este tipo de PSA, en la que el Ministerio de Medio Ambiente del país hace acuerdos de conservación con propietarios de tierras privadas y comunales.⁷ A cambio de mantener la cubierta boscosa, el programa ofrece pagos monetarios anuales. Si bien Socio Bosque fue creado sin tener como objetivo explícito la lucha contra el cambio climático, se ha convertido en uno de los componentes de la estrategia nacional REDD+ del ministerio.

Los programas como Socio Bosque comparten muchas de las características de los planes de PSA descritos en el punto II, pero a diferencia de los ejemplos típicos de PSA motivados por consideraciones de relaciones públicas de las empresas, el Estado participa en la distribución de los pagos y el plan depende de la infraestructura estatal. Al comienzo, Socio Bosque estaba enteramente financiado por el gobierno de Ecuador. Ahora, el gobierno intenta diversificar las fuentes de financiación del programa, incorporando pagos realizados por la industria como condición compensatoria para obtener los permisos necesarios para realizar actividades extractivas u otras de fuerte impacto (de las cuales el gobierno espera que cubran el 40% del presupuesto de Socio Bosque), o contribuciones

⁶ Singh, Supriya (2009): "Payments for Ecosystem Services (PES) in India from the bottom-up." Publicado en DowntoEarth, la revista quincenal en línea del CSE, y en www.ceecec.net/case-studies/payment-for-ecosystem-services-pes-in-india-from-the-bottom-up/.

⁷ Programa Socio Bosque de Ecuador. 2012. <http://cdkn.org/resource/private-conservation-agreements-support-climate-action-ecuadors-socio-bosque-programme/>

empresariales voluntarias posiblemente asociadas a alguna forma de compensación ambiental, o pagos REDD+ de origen internacional.

Los programas de PSA como Socio Bosque parecen estar esperando ver si se materializa el mercado ambiental prometido que motivó su creación. Si dicho mercado se materializa, los programas de este tipo podrían cambiar y convertirse en el futuro en programas de pago similares a que se describen a continuación en el punto IV.

Las iniciativas de PSA de este tipo son voluntarias, sin que haya una ley que lo exija. En general, ***no se afirma que el pago sea “equivalente”, en términos económicos o ecológicos, al daño causado***. El monto está fijado por la compañía que lo ofrece. A veces se utiliza algún indicador básico para verificar los “resultados” que pueden ser atribuidos al pago, pero no es necesario cuantificar ni supervisar determinados “servicios ecosistémicos”. Los mercados financieros no participan y no se crea ni se comercializa ningún servicio ambiental como producto. Puede haber contratos que definen cómo será utilizado el pago, pero dichas obligaciones sólo rigen para el período durante el cual se recibe el pago. La cohesión de la comunidad puede estar en peligro y existe la posibilidad de conflictos, especialmente cuando los pagos son realizados por la compañía o la entidad pública asociada a un emprendimiento o una actividad industrial a los que se opone (parte de) la comunidad.

III. **Pagos voluntarios por contaminación o destrucción consideradas excesivas.** La principal diferencia con los planes de PSA que se describen en el punto IV es que, en este caso, la financiación proviene de individuos, instituciones públicas, ONG y grandes empresas que deciden **voluntariamente** “anular” sus actividades contaminadoras. Puede que el individuo o el público consideren dichas actividades como una “ofensa moral”, o bien el motivo del pago puede ser evitar que se vea menoscabada la imagen o la reputación de una compañía, una institución o un individuo responsable de niveles excesivos de contaminación o destrucción de la naturaleza, si no toma alguna medida “compensatoria”. Entre los ejemplos de estos planes voluntarios de pago compensatorio está la FIFA, cuando regala compensaciones a los jugadores y visitantes que asisten a los partidos de la Copa Mundial de Fútbol y por las emisiones generadas en la construcción de nuevos estadios, o una estrella de rock que compra compensaciones para una gira o el lanzamiento de un CD, una persona que compra compensaciones de carbono cuando realiza un viaje en avión, etc.

IV. **El PSA como permiso para destruir o contaminar más allá del límite legal.** Las leyes ambientales se cambian para permitir a una compañía contaminar o destruir la naturaleza más allá del límite legal, siempre y cuando pague para que dicho exceso de contaminación o destrucción sea “compensado” en algún otro lugar. Lo que antes era un delito pasible de penas o sanciones se vuelve así legal. Aunque la compañía haya causado más contaminación o destruido la naturaleza más de lo permitido, si paga a alguien para que lo “compense” en otro lugar se considera que cumple con

la ley. La misma actividad empresarial que era antes una violación de la ley por la cual la compañía podía ser sancionada, se convierte en una actividad legal, porque la compañía pagó por el permiso de contaminar o destruir más de lo permitido. Las comunidades afectadas por la contaminación excesiva ya no pueden llevarla a juicio, porque la propia ley le ha dado autorización para exceder el límite legal a cambio de un precio, bajo la forma de un PSA compensatorio.

¿Qué se comercializa en los mercados de “servicios ecosistémicos”?

Cuando un banco o un corredor de bolsa o una compañía negocian cereales, o petróleo, o algodón, en los mercados financieros, saben que cierto volumen, de calidad claramente definida, del producto que comercializan – cereal, café, algodón, etc. – existe en algún lugar, en un depósito o un campo o un camión cisterna. Lo que intercambian son substitutos electrónicos o en papel de una cantidad mensurable de un producto que tiene una calidad también mensurable.

Del mismo modo, en el caso de los “servicios ambientales”, lo que se comercializa no es el propio servicio sino un certificado que representa la garantía de que el servicio existe en un lugar determinado, en cantidad y calidad determinadas. Dicho certificado suele llamarse “crédito de compensación”. Ahora bien, ¿es dicho certificado una garantía confiable, del tipo necesario para que el “servicio ambiental” pueda ser comercializado como si se tratara de cualquier producto?

Hacer un negocio es hacer una promesa. Cuanto más complejo es el negocio, más quieren los compradores asegurarse de que pueden confiar en la promesa inicial en cuanto a la calidad y la cantidad del producto. Al no poder examinar “los dientes del caballo”, necesitan asegurarse por otros medios de que no recibirán una yegua vieja en lugar de un caballo de carrera. Si no existiera confianza en la promesa referente a la cantidad y calidad del producto, ninguna bolsa de comercio podría funcionar bien. Es por eso que todos los productos que se comercializan a nivel mundial deben ser divisibles en unidades mensurables. La calidad de dichas unidades debe ser comparable y fácilmente verificable, con las menores variaciones posibles a nivel regional o local. En el caso de los “servicios ecosistémicos”, el problema se complica porque lo que se comercializa no es realmente un “servicio”, sino un certificado que promete mantener el “servicio” en condiciones determinadas durante un plazo determinado.

Por lo tanto, antes de poder comercializar un “servicio ambiental” (o el certificado que lo representa), dicho servicio debe ser definido de manera tal que se pueda comparar un paquete proveniente de un lugar con otro paquete del mismo servicio proveniente de un lugar diferente. En base a esas definiciones y medidas, el negociante debe poder verificar que los dos

paquetes contienen el mismo producto. Del mismo modo, esas definiciones y medidas deben permitirle verificar y juzgar la calidad y la cantidad del “servicio”, basándose en definiciones y medidas, con el fin de evitar pagar por lo que, en principio, debería ser 10 toneladas de manzanas frescas, pero que en realidad es un certificado por 5 toneladas de manzanas podridas.

Incluso productos como el café, el petróleo, el algodón o el maíz son difíciles de definir con toda la precisión que los negociantes exigen. En el caso de los “servicios ambientales”, ha sido imposible hasta ahora definirlos y luego medirlos como requieren las bolsas comerciales. Hasta hace poco, el principal mercado para certificados de compensación de dióxido de carbono era el Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL). El MDL forma parte del Protocolo de Kioto, un tratado internacional sobre el clima (ver el boletín nº 172 del WRM⁸, y el sitio web de Carbon Trade Watch⁹). Los países industrializados, para los que el tratado fija un objetivo en materia de reducción de emisiones, podían utilizar los certificados de compensación del MDL para afirmar que habían alcanzado la reducción prometida en el Protocolo de Kioto. Cuando la demanda de certificados MDL disminuyó porque los países industrializados no se comprometieron a realizar fuertes reducciones de sus emisiones de gases de efecto invernadero después de 2012, el precio de los certificados MDL se derrumbó.

Además, numerosos informes muestran que muchos certificados – probablemente, la mayoría de los certificados de compensación MDL que se vendieron – no representan reducciones adicionales reales. Vemos así que se trata de un mercado poco confiable y por ende arriesgado. Si existe, es únicamente porque fue creado por gobiernos que decidieron aceptar que los créditos de carbono representaban una reducción verificable de una tonelada de CO₂ equivalente, a pesar de no poder verificar realmente si esa tonelada extra de CO₂ se redujo realmente (porque los créditos de carbono son un “producto imaginario”, como veremos más abajo). En otras palabras, si el comercio mundial de manzanas siguiera el ejemplo del mercado del carbono, los certificados por manzanas podridas, manzanas frescas e incluso restos de pulpa de manzana serían todos considerados equivalentes, y comercializables como si todos fueran lo mismo. Es igualmente discutible que sea posible verificar los créditos de compensación de biodiversidad.¹⁰ Por ejemplo, en una “compensación de biodiversidad para los murciélagos”, ni los murciélagos ni su hábitat son comprados y luego trasladados al lugar donde el comprador del certificado está destruyendo el hábitat de otros murciélagos. Lo que se compra es un sustituto, el certificado de compensación. Éste garantiza que los murciélagos y el hábitat que propone el vendedor tienen las mismas características, en cantidad y en calidad, que los murciélagos y el hábitat que el comprador del certificado va a destruir. El comprador debe tener garantía de que la autoridad ambiental aceptará el

⁸ <http://wrm.org.uy/bulletins/issue-172/>

⁹ www.carbonradewatch.org

¹⁰ Morgan Robertson (2006): The nature that capital can see: science, state, and market in the commodification of ecosystem services. *Environment and Planning D: Society and Space* 24:367–387.

certificado como equivalente a los murciélagos y el hábitat destruidos. Y todos los intermediarios deben estar seguros de que el certificado será aceptado como equivalente, porque es en base a dicha aceptación que decidieron cuánto iban a pagar por él.

El Chicago Board of Trade es uno de los más importantes mercados de productos alimentarios. De todas las variedades de maíz que existen en el mundo, sólo comercia maíz amarillo, pero no cualquier maíz amarillo sino uno perfectamente definido: *“maíz de grano amarillo que contiene no más del 5,0 por ciento de maíz de otros colores. Los granos de maíz amarillo con un ligero tinte rojo son considerados como maíz amarillo.”*(a)

El precio de mercado del maíz amarillo que cumple con esta definición se ajusta según la calidad (“grado”) del grano amarillo. Hay muy poca diferencia entre los diferentes grados (ver en el informe de The Munden Project la tabla que muestra que un pequeñísimo cambio en la calidad repercute en el precio; por consiguiente, las mediciones para detectar esas pequeñas diferencias de calidad deben ser muy exactas). Esto *“refleja la sensibilidad – existente en casi todos los mercados financieros – que tienen los negociantes incluso ante cambios mínimos en la calidad subyacente del activo en cuestión”*, escribe la firma consultora The Munden Project en un informe que analiza si los créditos de carbono REDD serían comercializables en un mercado comparable con los requerimientos estándar del comercio de productos. La conclusión a la que llegan es que *“Tal como se presenta hoy en día, el comercio de carbono forestal es impracticable”*. No obstante, el lobby de REDD sigue insistiendo en que el comercio de créditos de carbono forestal es posible, reducirá la deforestación y aportará ganancias a las comunidades que dependen del bosque.

(a) USDA's United States Standards for Corn. <http://www.gipsa.usda.gov/fgis/standards/810corn.pdf>

Fuente: The Munden Project (2011): “REDD and Forest Carbon: Market-Based Critique and Recommendations”, <http://www.redd-monitor.org/2011/03/22/munden-project-report-on-redd-and-forest-carbon-forest-carbon-trading-is-unworkable-as-currently-constructed/>
<http://www.redd-monitor.org/2011/03/22/munden-project-report-on-redd-and-forest-carbon-forest-carbon-trading-is-unworkable-as-currently-constructed/>

El mercado del carbono ha mostrado que un mercado puede funcionar en tanto la autoridad ambiental acepte el certificado, incluso si dicha autoridad no puede verificar que el certificado realmente representa la garantía prometida por la ley o la reglamentación. Pero cuando eso sucede, la naturaleza pierde. Del punto de vista ambiental, el certificado garantiza que el propietario de la tierra que alberga a los murciélagos y su hábitat (a) tenía la intención probada de no mantener la calidad del hábitat, y (b) mantendrá dicha tierra en un estado al menos tan bueno como cuando el crédito fue vendido. El propietario que recibe un “pago por servicios ambientales” por los murciélagos y su hábitat vende ese permiso para que otro destruya a los murciélagos y su hábitat, y promete “anular” el daño que realizará el comprador al hábitat de los murciélagos. Si esa promesa no se cumple, tanto la naturaleza original como el reemplazo compensatorio se perderán, posiblemente para siempre. Ése es el riesgo que los promotores del comercio de “servicios ecosistémicos” están dispuestos a asumir.

Además de agravar los daños ecológicos y sociales que resultarán del PSA compensatorio, el mercado del carbono ya ha mostrado que el comercio de esos “productos imaginarios” también es una puerta abierta al fraude. Peter Younger, de la organización policial internacional Interpol, refiriéndose al comercio de créditos de carbono forestal, dijo: *“Lo que están obteniendo no es una entidad física o un bien, sino un pedazo de papel. [...] En efecto, uno podría estar falsificando la propiedad de algo que se puede ver, con el fin de vender algo que no se puede ver. Y luego insertarlo en el mercado del carbono y vendérselo a la gente.”*¹¹

Del simple comercio a transacciones financieras complejas

Los programas de PSA descritos en los puntos III y IV recurren en diversos grados a los mercados financieros para fijar el precio de los “servicios ambientales”. Algunos son transacciones simples entre vendedores y compradores, mientras que en otros intervienen corredores y plataformas financieras. Cuanto mayor es la participación de los mercados financieros, más papeleo se requiere (producido o verificado por consultores especializados) para demostrar que los certificados que representan unidades de un “servicio ambiental” son comparables en calidad y cantidad, y menos control tienen las comunidades sobre el precio que se les ofrece, así como sobre las restricciones y vigilancia sobre el uso de la tierra asociado a los pagos.

(1) **La transacción simple.** La mayoría de las transacciones referentes al PSA compensatorio siguen consistiendo en una simple transacción entre un vendedor que ha contaminado o destruido menos de lo permitido por la ley, y un comprador que necesita unidades de “servicios ambientales” para anular una contaminación o destrucción que sobrepasa el límite legal. Sólo se requiere un mercado ambiental rudimentario para el “servicio ambiental”, y las unidades de compensación suelen ser compradas directamente por el usuario final, sin más trámite. El precio generalmente se negocia entre el vendedor y el usuario final de la compensación.

(2) **Los bancos de especies y el mercado de unidades ambientales.** Los planes de PSA compensatorios recurren cada vez más a plataformas comerciales, “bancos de especies” o “bancos de hábitats” que actúan como intermediarios entre compradores y vendedores. El precio pasa a depender más de la negociación que tiene lugar en la plataforma comercial, y tanto el vendedor original como el comprador final tienen menos control sobre el precio. Por ejemplo, el comercio de “créditos compensatorios por restauración de bosques”, creado por la nueva Ley Forestal brasileña de 2012, utiliza la Bolsa Verde de Río de Janeiro (BVRio), una plataforma comercial donde los compradores y vendedores interesados pueden inscribirse y ofrecer o comprar sus créditos. Cada uno de esos créditos, denominados CRA (Cota de Reserva Ambiental), representa una hectárea de

¹¹ <http://www.redd-monitor.org/2010/10/01/joining-the-little-redd-dots-stories-from-the-world-of-carbon-trading/>

superficie protegida del tipo requerido por la Ley Forestal (ver más abajo para mayor información). La misma unidad de “servicio ambiental”, llamada CRA en este caso, puede ser comprada y vendida varias veces antes de ser adquirida por el terrateniente o la compañía que la necesita para anular la contaminación o la destrucción de la naturaleza que realiza por encima del límite legal.

Dado que el precio de las unidades es lo que más interesa a los compradores y especuladores de las plataformas de comercio ambiental como la BVRio, es muy importante que los certificados para cada paquete de “servicio ecosistémico” sean comparables en calidad y cantidad a las otras unidades ofrecidas. También se exige cada vez más presentar pruebas de que las unidades serán aceptadas por las autoridades ambientales como “equivalentes” o lo bastante similares a la parte de naturaleza que es destruida. Deben ser suficientemente similares para que la agencia ambiental las acepte como prueba de que se han anulado los impactos ecológicos de la contaminación o la destrucción superiores a los límites legales. El “servicio ecosistémico” ha sido convertido en un producto que puede ser comercializado en los mercados financieros.

Además de las compañías o terratenientes que necesitan certificados de compensación para “anular” la contaminación o la destrucción de la naturaleza, los especuladores, corredores de bolsa y firmas comerciales especializadas también pueden comprar y vender unidades de “servicio ambiental”. Se ha creado un mercado en el cual quienes vendieron originalmente las unidades – comunidades o propietarios de tierras con mayor cantidad del “servicio ambiental” en cuestión que lo que requiere la ley – ya no participan.

(3) Los operadores financieros fijan el precio. En los sistemas de comercialización de compensaciones más complejos, la “compensación” se negocia en un mercado en el que los certificados representan “servicios” aún menos comparables entre sí que en el caso anterior. Ejemplos de esto son la comercialización de permisos de emisión y certificados de compensación asociados a tratados climáticos como el Protocolo de Kioto, el Sistema de comercio de derechos de emisión de la UE (EU ETS), o el Mercado del carbono californiano (por más información sobre el funcionamiento de esos mercados de la contaminación, ver, por ejemplo, las publicaciones *Designed to Fail* y *Carbon Trading, how it works and why it fails*).¹².

En esos sistemas, los países industrializados (en el Protocolo de Kioto) o las empresas (en el EU ETS o en el mercado del carbono de California) están obligados por ley a cubrir cada tonelada de CO₂ equivalente con un permiso de contaminación. Dichos permisos son entregados o subastados por los gobiernos, en el caso del EU ETS o del mercado del carbono californiano. En el caso del Protocolo de Kioto, la conferencia climática de 1997 de la ONU en la que se aprobó el protocolo decidió distribuir los permisos en forma gratuita. Si a las compañías (o a los países) se les acaban los permisos, y otras compañías (o países) no están

¹² <http://www.fern.org/designedtofail> ; <http://www.carbontradewatch.org/publications/carbon-trading-how-it-works-and-why-it-fails.html>.

vendiendo los suyos a un precio atractivo, el mercado del carbono ofrece otra opción que no implica el cese de la producción: los créditos compensatorios. En otras palabras, pagar a alguien que no está obligado a mantener sus emisiones por debajo de cierto límite para que reduzca sus emisiones en forma voluntaria y ofrezca esa reducción voluntaria a la compañía o el país que, de otra forma, deberá dejar de producir porque ha llegado al límite de contaminación autorizado. El mercado de compensación de emisiones más conocido es el Mecanismo de Desarrollo Limpio. A diferencia del permiso de CO₂, que una agencia gubernamental otorga a la compañía dándole así el derecho de emitir una tonelada de CO₂, el derecho de emitir una tonelada de CO₂ que proviene de un crédito compensatorio debe estar respaldado por alguien que demuestra que ha reducido una tonelada *extra* del CO₂ que, sin el pago del crédito compensatorio, habría liberado a la atmósfera. La reducción debe ser extra, para poder justificar una emisión extra (o adicional) que no habría sido permitida porque la compañía ya había llegado a su límite. Ver el recuadro “Los proyectos de compensación y la pretensión de saber lo que habría sucedido” para saber por qué no es posible verificar realmente que los créditos “compensatorios” han reducido emisiones extra o salvado bosques que, sin eso, hubieran sido talados, y por qué los créditos “compensatorios” tendrán como resultado más contaminación o destrucción.

A pesar de esa diferencia fundamental, los certificados de compensación suelen ser considerados iguales a los permisos de CO₂ en el mercado del carbono. En los mercados de “servicios ambientales” de este tipo, la especulación por parte de firmas especializadas o bancos que no están obligados por ley a entregar créditos compensatorios es también más común y determina principalmente el precio de los certificados de “servicio ambiental”.

Si el EU ETS, el Protocolo de Kioto o el mercado del carbono de California permitieran a las compañías comprar créditos de compensación REDD, esto significaría que la agencia que regula esos mercados del carbono considera que el crédito REDD tiene el mismo efecto sobre el cambio climático que un crédito que representa una tonelada de carbono no emitida al producir electricidad con paneles solares en lugar de quemar carbón. Habría que pensar que el dióxido de carbono representado por el crédito REDD, es decir un crédito que representa una tonelada de emisiones de dióxido de carbono evitadas al no talar un bosque, permanecerá almacenado en el bosque siempre y cuando el carbón que quema la compañía siga afectando el clima. Son enormes los esfuerzos y el papeleo necesarios para mostrar que los créditos REDD y los créditos de una granja eólica representan el mismo “servicio ambiental” (lo cual, en último término, es imposible verificar). El vendedor de un certificado de compensación REDD debe probar que (a) su crédito REDD cumple las reglas que lo hacen equivalente a los demás créditos de carbono comercializados en el mismo mercado como el mismo “servicio ecosistémico” dióxido de carbono, (b) que la calidad y cantidad de su crédito REDD son comparables a los de los otros créditos ofrecidos, y (c) que la calidad y la existencia de cada uno puede ser verificada durante largos períodos de tiempo. Ese papeleo cuesta dinero y requiere consultores técnicos; por lo tanto, aumentan los “costos de transacción” de un proyecto de PSA para REDD, y esos costos se agregan a los costos del proyecto. Como resultado, una vez cubiertos esos

costos de transacción por la medida y la verificación del “servicio ambiental”, a las comunidades les queda poco o ningún dinero para financiar actividades que le sean beneficiosas. Y aun así, el papeleo extra no resuelve la imposibilidad de *saber* “*qué habría sucedido al bosque sin el pago*”; por lo tanto, el aumento del costo no vuelve más creíble la afirmación de que el proyecto de compensación ha permitido reducir emisiones *extra*. Dicho de otro modo, el costo extra reduce la cantidad de dinero disponible para acciones que podrían reducir las emisiones o detener la deforestación, porque se necesita más dinero para que los consultores produzcan y verifiquen más documentación.

Los proyectos de compensación y la pretensión de saber lo que habría sucedido

Los créditos compensatorios – ya sean para compensar emisiones de dióxido de carbono o destrucción de la biodiversidad, o para eludir la restauración de un bosque talado ilegalmente – permiten a quien posee el certificado de compensación afirmar que el efecto de su contaminación o destrucción de la naturaleza ha sido anulado. Para justificar esa afirmación no basta con reducir emisiones o salvar algún bosque: la reducción o la protección deben ser **adicionales** a cualquier reducción o protección anteriormente planeada. Si no hay reducciones adicionales o si el bosque salvado no corría ningún peligro de ser talado, el propietario del certificado carece de toda base para afirmar que su impacto sobre el medio ambiente ha sido compensado. En otras palabras, si el vendedor del crédito compensatorio de carbono estaba planeando reducir de todas formas sus emisiones, o si no había peligro alguno de que el bosque fuera talado, no se economizan emisiones extra que permitan a alguien más afirmar que el efecto de las emisiones de las que es responsable haya sido anulado. *Por consiguiente, para calcular cuántos créditos puede vender un proyecto de compensación, es necesario saber lo que habría sucedido.*

Pero la incómoda verdad es que *lo que habría sucedido* es siempre, por supuesto, una cuestión especulativa, algo que finalmente no se produjo. No obstante, cada proyecto de compensación debe relatar exactamente cuántas toneladas de CO₂ *habrían sido liberadas* en un futuro hipotético si el proyecto de compensación no hubiera existido, o cuántas hectáreas de bosque *se habrían perdido* si el proyecto REDD no hubiera existido (en este último caso, también habría que convertir las hectáreas de bosque no talado en toneladas de CO₂ economizado, lo cual implica aún más trabajo de adivinación). Y las agencias que aprueban el crédito compensatorio deben verificar que lo que dicen los documentos del proyecto sobre *lo que habría sucedido* es correcto, antes de que los créditos puedan ser comercializados, es decir, tienen que verificar *lo que no sucedió*. Es por lo tanto evidente que la cantidad de emisiones que reduce realmente un proyecto no puede ser sino una suposición, por más precisos que sean los métodos para medir esas emisiones. Hasta ahora, no lo son, especialmente para las emisiones de CO₂ de los bosques. Pero aun si lo fueran, no por eso sería más verificable el cálculo de la compensación, puesto que se haría en base a un

relato imposible de verificar sobre la cantidad de toneladas de CO₂ que habrían sido liberadas si el proyecto de compensación no hubiese sido ejecutado.

Es por eso que los créditos compensatorios han sido llamados “un producto imaginario, que resulta de sustraer lo que uno espera que suceda de lo que uno afirma que habría sucedido.”¹³

Distinguir las diferencias

La diferencia más importante entre los planes “compensatorios” de PSA descritos en los puntos III y IV y los planes de PSA descritos en los puntos I y II es que, en los primeros, *el pago compra la autorización de contaminar la naturaleza más allá del límite legal.* Es éste un aspecto fundamental que cambia completamente la naturaleza y las características del mecanismo de pago. A su vez, esos cambios tienen consecuencias de largo alcance para las comunidades que participan en planes de compensación PSA o que se ven afectadas por ellos. En lugar de los acuerdos prometidos en los que todos ganan, estos acuerdos de PSA compensatorio suelen terminar en una gran pérdida para una parte de los miembros de la comunidad o para todos ellos en el lugar en que se producen las unidades de compensación. *Siempre* hacen aumentar el daño ecológico y social para la comunidad que vive en el lugar o cerca del lugar en el que la contaminación es mayor o donde se destruye más naturaleza como resultado de las unidades compensatorias que la compañía compró. Al mismo tiempo, la comunidad afectada no recibe ninguno de los pagos compensatorios, a pesar de estar sufriendo esos niveles excesivos de contaminación o de destrucción ambiental. *Así, una consecuencia inherente a los planes de compensación PSA es que la injusticia ambiental aumenta en los lugares de gran contaminación.* También es más probable que las comunidades que aceptan el pago compensatorio se vean más perjudicadas, no porque el proyecto haya sido mal manejado sino como resultado de las características del sistema de pago “compensatorio” (ver ejemplos más adelante).

Los planes de PSA en los que se comercializan certificados de “servicios ambientales” requieren siempre control territorial, para que los “propietarios” de las unidades del “servicio” y sus intermediarios puedan supervisar lo que se está “comercializando” y asegurarse de que el “servicio ambiental” se brinda cumpliendo plenamente los términos del contrato. Esto puede socavar las luchas por el reconocimiento y la garantía de los derechos territoriales colectivos de las comunidades que viven en el bosque o dependen de él. Dado que un contrato sobre un “servicio ambiental” supone siempre la existencia de un “propietario” de la zona en cuestión y que ese “propietario” controla el uso que de ella se hace, las comunidades cuyos derechos territoriales no están reconocidos o están en litigio soportarán aún más presión para abandonar su tierra, o serán expulsadas. Esto ya está sucediendo en muchos proyectos REDD y proyectos PSA forestales o de plantación de árboles. E incluso cuando los habitantes logran permanecer y beneficiarse de alguna forma, el comprador del crédito por “servicio ambiental”

¹³ Dan Welch in “The inconvenient truth about the carbon offset industry. The Guardian. Junio de 2007. <http://www.theguardian.com/environment/2007/jun/16/climatechange.climatechange>.

tendrá derecho a ingresar a la zona para inspeccionarla y verificar que el “servicio” en cuestión sigue existiendo y está siendo mantenido. También esto es una forma de control que viola los derechos territoriales de esas comunidades e incluso su derecho a mantener su estilo de vida.

Otro cambio fundamental es que el tipo de PSA compensatorio representa un cambio paradigmático en cuanto al tratamiento jurídico de la contaminación o la destrucción excesivas. La legislación según la cual la contaminación o la destrucción de la naturaleza por encima del límite establecido eran delitos pasibles de multas se convierte en otra que permite esa contaminación o destrucción a cambio del pago de una tarifa. Quienes pueden permitirse pagar esa tarifa pueden comprarse el derecho de contaminar más allá del límite legal, o de destruir la naturaleza que la ley debería proteger: lo correcto y lo incorrecto dependen del precio. En algunos casos, como el de los “créditos por restauración del bosque” previstos por el Código forestal brasileño (ver más adelante), incluso se legitiman delitos anteriores. Cuando las compensaciones se comercializan en mercados voluntarios, no se requiere modificar las leyes pero las personas o compañías pueden justificar la contaminación o destrucción excesivas que realizan o mantener su “consumo suntuario” con menos cargo de conciencia.

Como se ve en los recuadros *“¿Qué se comercializa en los mercados de servicios ecosistémicos?”* y *“Los proyectos de compensación y la pretensión de saber lo que habría sucedido”*, no por ser medidos se vuelven más comparables los productos comercializados, si lo que hay que medir no puede ser medido y lo que se puede medir no es importante. *Y ése es justamente el problema con la medida del PSA compensatorio.* Aun con métodos de medida mejores y cifras más exactas, los productos llamados “servicios ecosistémicos” no se vuelven más comparables; por más que se mida la altura y se realicen inventarios de las especies de árboles, el hecho es que los *créditos de compensación son un producto imaginario que resulta de sustraer lo que uno espera que suceda de lo que uno afirma que habría sucedido.*¹⁴ Sin embargo, los gobiernos de Noruega, Alemania y el Reino Unido, el Banco Mundial, las ONG conservacionistas TNC, CI y WWF y otros, siguen gastando millones de euros para seguir midiendo lo que no se puede medir, sólo que mejor y con técnicas actualizadas y más caras. Y como la mayor parte de esas actividades están financiadas con subvenciones públicas, queda menos financiación disponible para realizar lo que sí disminuye la destrucción de la naturaleza, como la demarcación de las tierras indígenas, el reconocimiento de los derechos consuetudinarios de los pueblos del bosque o la ayuda a las comunidades para que fortalezcan sus economías de subsistencia accediendo a los mercados locales para comercializar los productos forestales regionales.

Los planes de PSA compensatorios también requieren contratos muy diferentes de los que se usan en planes PSA que no implican compensación. Sólo en el caso de planes de PSA compensatorios deben los contratos incluir obligaciones legales que se aplican más allá del período durante el cual se reciben los pagos. En

¹⁴ Dan Welch in “The inconvenient truth about the carbon offset industry. The Guardian. Junio de 2007. <http://www.theguardian.com/environment/2007/jun/16/climatechange.climatechange>.

otras palabras, una comunidad que firma un contrato de PSA compensatorio puede verse obligada a mantener la misma calidad que tenía el “servicio ecosistémico” en el momento de la venta hasta mucho después de finalizados los pagos (ver más adelante la sección sobre la investigación de CENSAT – Amigos de la Tierra Colombia, y los enlaces a documentos sobre los impactos sobre las comunidades de proyectos de compensación REDD que figuran al final de este documento). Cuando el pago compensatorio se realiza para que una compañía pueda demostrar que ha anulado la contaminación o destrucción de la naturaleza causada por sus actividades, el “servicio ecosistémico” utilizado para afirmar que el daño ha sido compensado debería seguir existiendo, con al menos la misma calidad, hasta que se haya restaurado el “servicio ecosistémico” dañado por la contaminación o la destrucción llevada adelante por la compañía. Si no es así, la naturaleza – y el clima, en el caso de las compensaciones REDD – salen perdiendo. Si se usara la compensación del carbono forestal o de REDD en los mercados obligatorios de carbono, como el Protocolo de Kioto, el EU ETS o el mercado del carbono de California, el vendedor original de la compensación (la comunidad o el propietario de la tierra o una ONG conservacionista) debería garantizar que las unidades del “servicio ecosistémico” de almacenamiento de carbono sigan almacenadas en el bosque por tanto tiempo como el carbono fósil liberado por la compañía propietaria de la compensación REDD interfiera con el clima, es decir durante siglos. Ningún contrato de compensación dura tanto tiempo y, como resultado, la naturaleza y el clima forzosamente pierden, sea cual sea la calidad del proyecto de “compensación”.

Por qué esas diferencias cuentan

Las anteriores consideraciones muestran diferencias significativas entre los diversos planes a los que se llama PSA. En primer lugar, son muy diferentes las consecuencias y los riesgos para las comunidades. En segundo lugar, el beneficio que obtiene el que paga a cambio de su pago es diferente. En el caso de las comunidades de Kuhan y Ooch (ver recuadro más arriba), una negociación entre dos partes con poder de negociación equivalente lleva a un acuerdo por el cual la comunidad paga cierta suma de dinero para que la otra cambie determinado uso de la tierra durante un período especificado. Además, ambas trabajan conjuntamente para restaurar las riberas importantes para el control de la erosión, y así mejoran el caudal del río del que ambas dependen. El pago no está basado en una unidad aislada de un “servicio ecosistémico” que es necesario medir y cuya existencia y calidad debe ser continuamente vigilada. Por el contrario, se trata de un acuerdo mutuo con el fin de recuperar recursos hídricos solucionando un problema ambiental que afecta a una de las aldeas. En el caso de Nueva York y Vancouver, hubo una oferta de pago a alguien, exterior a la jurisdicción del concejo de la ciudad, cuyo uso de la tierra afectaba la calidad y cantidad del agua de la que dependía la ciudad; ese pago era una opción más barata que construir una planta de tratamiento del agua. Seguramente los arreglos de este tipo a nivel local no son nada nuevo en la historia de los establecimientos humanos y del uso de la naturaleza.

Al otro lado del espectro, la capacidad de la naturaleza de almacenar carbono y secuestrar dióxido de carbono, de filtrar agua o de albergar una compleja red de seres vivos, ha sido dividida en unidades separadas de “servicios ecosistémicos”. Luego, certificados que representan protección para dichas unidades pueden ser comparados e intercambiados, mezclados y combinados, comprados y vendidos. Dichos certificados, o créditos compensatorios, sirven sobre todo para permitir la destrucción de una unidad del mismo “servicio” en otro lugar, o para que el impacto ambiental de la unidad destruida en otro lugar pueda ser considerado “nulo”. Para que esto sea posible, las unidades de ese “servicio ecosistémico” ubicadas en diferentes lugares deben ser comparables; abogados, negociantes y organismos de control deben reconocer que las unidades de un mismo “servicio” provenientes de diferentes lugares son equivalentes. Algunos planes de PSA van aún más lejos: proponen cálculos que permiten que unidades de un mismo “servicio ecosistémico”, pero de diferente calidad (o sea, no verdaderamente equivalentes) puedan ser comercializadas como si tuvieran la misma calidad. Por ejemplo, en mercados de carbono como el Mecanismo de Desarrollo Limpio, la unidad comercializada es una tonelada de dióxido de carbono *equivalente*, CO₂e. “Equivalente” significa en este caso que la unidad puede provenir no sólo de la reducción de emisiones de dióxido de carbono – CO₂ – sino de la reducción de emisiones de cualquier gas de efecto invernadero, como el metano. Pero dado que el metano tiene sobre el clima un efecto diferente al del CO₂ (y otras diferencias no directamente relacionadas con el efecto invernadero, que no son siquiera consideradas), los científicos decidieron que compararían el efecto de los diversos gases sobre el clima en un período de 100 años (si hubieran elegido un lapso diferente, las cifras habrían cambiado). A partir de dicha comparación, desarrollaron una fórmula que la ONU adoptó y que significa que, en los mercados de carbono, reducir 1 unidad de metano es lo mismo que reducir 25 unidades de CO₂. Una vez aprobados dichos cálculos, las unidades de metano podían ser intercambiadas por unidades de CO₂. Algún programa de compensación de biodiversidad ha sugerido que, por ejemplo, 1 hectárea de “hábitat de murciélagos de alta calidad” puede ser considerada equivalente a cierto número de unidades de 1 hectárea de “hábitat de murciélagos de calidad media”. Una vez aprobados los cálculos para la biodiversidad, alguien puede destruir un hábitat de “alta calidad” si promete proteger una superficie mayor de un hábitat del mismo tipo pero de “calidad media” en otro lugar (ver más adelante el caso del Secretario británico del Medio Ambiente, quien argumenta que plantando un millón de árboles jóvenes en algún lugar se puede “compensar” la destrucción de un bosque de 400 años).

En planes de PSA compensatorio aún más avanzados, el certificado del “servicio ecosistémico” se integra más a los mercados financieros. El “servicio ecosistémico” puede ser usado como activo financiero, y los especuladores pueden apostar a su valor futuro. También pueden colocar opciones para comprar cierto número de certificados que representan las unidades del “servicio”, a cierto precio y en cierta fecha futura, vender esta opción de compra a otra persona a un precio mayor que el que pagaron, y ganar la diferencia. Pueden comprar o vender grandes cantidades de certificados a bajo precio y apostar a que el precio subirá o bajará dependiendo de la “escasez” o la “sobreabundancia” que crearon, y ganar luego con la venta de las unidades. Incluso si las comunidades no venden directamente los

certificados de compensación en los mercados financieros, el precio que pueden negociar con las compañías o las ONG que se los venden en esos mercados financieros estará influido por los precios de ese “servicio ecosistémico” en el “mercado mundial”. Y no hay razón para creer que ese mercado mundial les resultará más beneficioso que los mercados mundiales de caucho, madera, café, cacao, algodón, etc. Hablando sobre el mercado del carbono, Jack Cogen, de Natsource LLC, una compañía de servicios financieros que en 2007 era la mayor compradora de créditos de carbono, lo confirmó cuando dijo: “Al mercado del carbono no le interesa el desarrollo sostenible. Lo único que le interesa es el precio del carbono.”¹⁵

Algunos promotores clave del PSA

Instituciones multilaterales

Como en otras ocasiones, el **Banco Mundial** es uno de los que encabezan una tendencia que representa una grave amenaza para la vida y la subsistencia de las comunidades que dependen del bosque. El Banco Mundial es uno de los más fuertes promotores del pago por “servicios ambientales”, y financia proyectos y planes que hacen avanzar esta nueva forma de especulación financiera sobre la naturaleza. Una de las razones por las que el Banco fomenta las iniciativas de PSA es que éstas le permiten “lavar” la destrucción de la naturaleza que causan los proyectos mineros, de infraestructura, forestales o hidroeléctricos que el propio banco financia. Por ejemplo, en el caso de un proyecto en la República Democrática del Congo, un préstamo del Banco Mundial ayuda al país a convertirse en proveedor del “servicio ambiental” almacenamiento de carbono. Esto incluye la generación de créditos de carbono forestal, a través del sistema REDD o de la compensación de biodiversidad; la demanda de dichos créditos provendría en parte de la industria extractiva y de la forestación, también promovidas por el Banco en ese país.¹⁶

Además de financiar programas específicos, el Banco Mundial lanzó en 2010 una iniciativa denominada *Contabilidad de la Riqueza y Valoración de los Servicios de los Ecosistemas (WAVES)*,¹⁷ “un programa de cinco años para implementar la contabilidad del capital natural en un grupo representativo de países”. El Banco Mundial explica que esto es importante porque “El capital natural es un activo de gran importancia, especialmente para los países menos desarrollados”.¹⁸ WAVES está financiando esa “contabilidad de la naturaleza” en Botsuana, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Indonesia, Madagascar, Filipinas y Ruanda, y los países u organizaciones que contribuyen al financiamiento de WAVES son Dinamarca, la Comisión Europea, Francia, Alemania, Japón, Países Bajos, Noruega, Suiza y el

¹⁵ Jack Cogen, de Natsource LLC, en un evento paralelo organizado por la International Emissions Trading Association y el Banco Mundial, durante la CdP 11 sobre el clima realizada en Montreal el 5 de diciembre de 2005.

¹⁶ Sian Sullivan, de la Red del Tercer Mundo, <http://documents.worldbank.org/curated/en/2011/06/14597637/congo-republic-forestry-economic-diversification-project>.

¹⁷ <http://www.wavespartnership.org>

¹⁸

[www.unep.org/greeneconomy/Portals/88/documents/INDICATORS%20PPT/d3s1%20Marianne%20Fay%20Wealth%20Accounting%20and%20Valuation%20of%20Ecosystem%20Services%20\(WAVES\)%20A%20Global%20Partnership.pdf](http://www.unep.org/greeneconomy/Portals/88/documents/INDICATORS%20PPT/d3s1%20Marianne%20Fay%20Wealth%20Accounting%20and%20Valuation%20of%20Ecosystem%20Services%20(WAVES)%20A%20Global%20Partnership.pdf).

Reino Unido. También participan ONG conservacionistas. En Madagascar, por ejemplo, Conservation International (CI) está realizando un estudio piloto¹⁹ para WAVES.

Y la Corporación Financiera Internacional del Banco Mundial (CFI) posee el 5% del proyecto de minería de hierro Simandú, en Guinea, que se prevé será el mayor proyecto minero de la historia de África. A pesar de la destrucción del hábitat de chimpancés en peligro de extinción, el proyecto pasó la prueba de las directivas de la CFI porque su construcción promete “compensar” esto protegiendo hábitats en otro lugar.²⁰

El **Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible (WBCSD)**, un gran grupo de presión que representa los intereses de grandes empresas como Syngenta, Rio Tinto y Holcim ante la ONU, ha sido un defensor particularmente entusiasta del PSA. Veintinueve compañías miembros del WBCSD desarrollaron “una visión de un mundo centrado en la sostenibilidad para 2050”.²¹ La introducción al documento Vision 2050 habla de los cambios que deben hacer las empresas para “encaminarse hacia la sostenibilidad”, y afirma que “esos cambios son necesarios, factibles, y ofrecen **enormes oportunidades de negocios** a las compañías que convierten la sostenibilidad en estrategia.” La Guía para la evaluación empresarial de los ecosistemas del WBCSD propone métodos para que las empresas aprovechen “las oportunidades específicas que [los servicios ecosistémicos] ofrecen para los negocios.”²²

Empresas multinacionales

La organización “Business for Social Responsibility” (BSR) dice trabajar con “una red de más de 250 compañías entre las más influyentes del mundo”.²³ En marzo de 2013, BSR publicó un informe titulado “Interés del sector privado por los conceptos y bases de los servicios ecosistémicos”.²⁴ El informe no sólo enumera las actividades de 35 empresas que participan en emprendimientos de PSA sino que muestra que esas empresas trabajan en estrecha colaboración con ONG conservacionistas: la UICN acompaña en iniciativas de PSA a AkzoNobel, Eni, Holcim, Rio Tinto y Shell; The Nature Conservancy está asociada con Dow Chemical, Shell y la Walt Disney Company; BHP Billiton menciona a Conservation International como socia para sus programas de compensación por PSA. Otras ONG conservacionistas mencionadas son WWF, Flora & Fauna International (Anglo American, British American Tobacco) y el Instituto de Recursos Mundiales (WRI).

Otros ejemplos de transnacionales que utilizan compensaciones PSA son Olam, la empresa de productos de alimentación que ha generado conflictos con

¹⁹ <http://blog.conservation.org/2012/01/making-waves-in-madagascar-putting-nature-into-the-equation/#sthash.tjGzyVOI.dpuf>

²⁰ http://www.brettonwoodsproject.org/wp-content/uploads/2013/12/Simandou-Questions-and-Considerations_finaldoc.pdf.

²¹ <http://www.wbcsd.org/pages/edocument/edocumentdetails.aspx?id=219&nosearchcontextkey=true>.

²² WBCSD Guide to Corporate Ecosystem Valuation. Página 11, versión en inglés, <http://www.wbcsd.org/pages/edocument/edocumentdetails.aspx?id=104&nosearchcontextkey=true>.

²³ <http://www.bsr.org/en/about/bsr>

²⁴ http://www.bsr.org/reports/BSR_Private_Sector_Uptake_Ecosystem_Services.pdf

comunidades en torno a la expansión de las plantaciones de palma aceitera en Gabón (ver el boletín 180 del WRM²⁵ en <http://wrm.org.uy/articles-from-the-wrm-bulletin/section3/gabon-resisting-olam-land-grabbing-for-oil-palm-plantations/>). En Vietnam, esa compañía tiene un proyecto inscripto en el MDL y, en la República del Congo, participa en *“una nueva asociación entre el sector público y el privado con el gobierno de la República del Congo, que apunta a crear un marco comercial apropiado para generar créditos de carbono en base a los bosques en pie”*.²⁶

Rio Tinto afirma en su informe sobre su proyecto de PSA en Mongolia (ver recuadro), que *“existe la posibilidad de que los conflictos por el uso de la tierra”* se vuelvan *“un problema cada vez mayor para Rio Tinto”* y otras empresas, incluso en la etapa de obtención de permisos. Como resultado, están recurriendo a planes de PSA para compensación de biodiversidad y otros, para que la compañía pueda *“lograr el objetivo de un impacto positivo neto, respetando las exigencias legales y maximizando los beneficios en materia de conservación”*.

Un informe de la organización colombiana Fundepublico señala que, además de la tierra que ha sido tomada para la minería y las infraestructuras, los planes de compensación también ocuparán grandes extensiones: las compañías *“no encuentran tierras para sus compensaciones”*, *“en casos en que se han establecido compensaciones, las agencias ambientales no conocen su ubicación exacta”*, y *“aún no se ha resuelto el problema de hacer coincidir la demanda de compensaciones con la oferta. Y es un problema complicado. Con más de 8 millones de hectáreas dedicadas a la minería, más de 130 compañías petroleras y gaseras como Shell, Oxy, Chevron, ExxonMobil y Petrobras que operan en el país en al menos un millón y medio de hectáreas, y miles de kilómetros de autopistas en preparación que afectarán puntos críticos de biodiversidad, una de las preguntas clave es de dónde van a salir los cientos de miles de hectáreas necesarias para compensar”*.²⁷

²⁵ <http://wrm.org.uy/articles-from-the-wrm-bulletin/section3/gabon-resisting-olam-land-grabbing-for-oil-palm-plantations/>

²⁶ <http://www.bsr.org/en/about/bsr>.

²⁷ www.ecosystemmarketplace.com/pages/dynamic/article.page.php?page_id=9856§ion=news_articles&eod=1

Compañías mineras ensayan planes de PSA compensatorios

Rio Tinto en Oyu Tolgiu, Mongolia²⁸

Rio Tinto figura como uno de los “pilotos de prueba”²⁹ en la *Guía para la Evaluación Empresarial de los Ecosistemas* del WBCSD antes mencionada. Lo que sigue son extractos de su informe sobre el uso de compensaciones de biodiversidad en su mina de Oyu Tolgiu, en Mongolia.³⁰

*“Rio tinto necesita **demostrar al gobierno y a otros** que tiene un proceso que permite buscar el desarrollo económico por medio de la extracción de recursos, conservando al mismo tiempo, e incluso promoviendo la conservación en las regiones en las que ha obtenido permiso para operar.”*

*“Debido al interés creciente por la exploración en los países en desarrollo, la **posibilidad de conflictos por el uso de la tierra** será un problema cada vez más importante para Rio Tinto. [...] La Estrategia sobre Biodiversidad fue adoptada en 2004 **para manejar los riesgos y las oportunidades que presentan los temas referentes a la biodiversidad y los servicios ecosistémicos.** La contribución de partes interesadas en la biodiversidad, como Flora and Fauna International, Birdlife International, UICN, The Biodiversity Consultancy y Hardner & Gullison – ayudará a Rio Tinto a identificar, **planear y manejar programas sobre biodiversidad basándose en las necesidades del negocio...** [...] Las compensaciones de biodiversidad ayudarán a Rio Tinto a alcanzar la meta de un impacto positivo neto, cumpliendo al mismo tiempo con las exigencias legales y maximizando los logros en materia de conservación.”*

“Oyu Tolgoi – Mongolia: este proyecto en desarrollo es necesario para cumplir con las obligaciones de compensación de biodiversidad y de pérdida neta cero previstas por la Norma 6 de desempeño de la Corporación Financiera Internacional.”

ArcelorMittal en Liberia

Como Rio Tinto, también ArcelorMittal presentó un estudio de caso a la iniciativa de compensación de biodiversidad del WBCSD. El siguiente extracto de dicho proyecto piloto muestra cuáles fueron los motivos que llevaron a la corporación a participar.³¹

²⁸ Ver comentarios de ONGs sobre el proyecto minero: <http://en.minewatch.mn/wp-content/uploads/2012/11/CSO-submission-to-EFIC.pdf>.

²⁹ <http://www.wbcsd.org/work-program/ecosystems/cev/roadtesters.aspx>, Incluye vínculos a actividades de evaluación de la naturaleza en las que participan Syngenta, Lafarge, Holcim, Weyerhaeuser, Eni, Eskom y otros.

³⁰ WBCSD (2012): Biodiversity and ecosystem services scaling up business solutions. Company case studies that help achieve global biodiversity targets. <http://www.wbcsd.org/Pages/EDocument/EDocumentDetails.aspx?ID=14923&NoSearchContextKey=true>.

³¹ ³¹ WBCSD (2012): Biodiversity and ecosystem services scaling up business solutions. Company case studies that help achieve global biodiversity targets. <http://www.wbcsd.org/Pages/EDocument/EDocumentDetails.aspx?ID=14923&NoSearchContextKey=true>.

*“ArcelorMittal reunió un grupo numeroso de especialistas y socios liberianos [...] como las Autoridades Liberianas para el Desarrollo Forestal, Conservation International, Fauna & Flora International, Afrique Nature, Sylvatrop, Wild Chimpanzee Foundation, y Action pour la Conservation de la Biodiversité en Côte d’Ivoire, para estudiar el estado actual de la biodiversidad en la región. [...] El grupo también ayudó a ArcelorMittal a **diseñar un programa para compensar la tierra perdida debido a la minería.** [...] el compromiso de ArcelorMittal a asignar un presupuesto de al menos medio millón de dólares por año, durante el período de cuatro años que duraría la etapa inicial, enteramente dedicado al programa de conservación de la biodiversidad [...] **a desarrollar actividades que permitan a las comunidades que utilizan los bosques obtener beneficios de la conservación, y no del uso tradicional y, a veces, más destructivo, de los bosques. Se contribuye a despertar conciencia en las comunidades acerca de los valores del bosque [...]** Dichas acciones tendientes a conservar la biodiversidad ayudan a demostrar a las autoridades gubernamentales que la compañía considera como altamente prioritarios el futuro y el desarrollo de Liberia. El apoyo de ArcelorMittal al programa de conservación de la biodiversidad es también un elemento clave del proceso de compensación para las comunidades locales que dependen de los servicios que brindan los ecosistemas existentes. ArcelorMittal tiene planes de minería a largo plazo para la región. [...]”*

East Asia Minerals en Aceh, Indonesia³²

En mayo de 2011, la compañía minera canadiense East Asia Minerals anunció que estaba comprando el 50% de Carbon Conservation, una compañía australiana que desarrolló – con el apoyo de Flora & Fauna International – el controvertido proyecto REDD de Ulu Masen, en Aceh, Indonesia. En ese entonces, East Asia Minerals enunciaba claramente sus motivos:

“Con la adquisición del 50% de las acciones [de Carbon Conservation], la compañía desarrollará un proyecto minero ‘verde’ que utilizará compensaciones de carbono y biodiversidad y las más recientes prácticas mineras respetuosas del medio ambiente. [...] la compañía participará en la creación de una marca ‘verde’ para su proyecto de Miwah, lo cual debería permitirle obtener un buen precio para su producto en el mercado, así como volver más fluido el proceso de aprobación de permisos de extracción minera.”³³

La ONG Greenomics Indonesia se preguntó en esa época si Carbon Conservation no tendría un conflicto de intereses con la participación de East Asia Minerals. En un comunicado de prensa, Greenomics Indonesia dice: *“Por un lado, East Asia Minerals tiene un interés comercial en la minería de oro en los bosques de Aceh, el proyecto Miwah, mientras que, por otro lado, Carbon Conservation ha obtenido del gobernador de Aceh derechos exclusivos para vender y negociar créditos de carbono relacionados con más de 700.000 hectáreas de bosques situados en el*

³² <http://www.redd-monitor.org/2011/05/05/mining-company-to-buy-50-of-carbon-conservation-will-redd-help-greenwash-mining/>.

³³ http://www.eaminerals.com/s/NewsReleases.asp?ReportID=454841&_Type=News-Releases&_Title=East-Asia-Minerals-Announces-Acquisition-of-50-of-Carbon-Conservation-Pty.

bloque de Ulu Masen. ¿Por qué los bosques de Aceh están siendo usados por Carbon Conservation para obtener fondos con la venta de acciones a la East Asia Minerals Corporation? Es evidente que esto implica un conflicto de intereses. Carbon Conservation ha dado un mal uso a su acuerdo con el gobierno de Aceh. Esta transacción de acciones debe ser rechazada de plano.”³⁴

Así como las compañías mineras e inmobiliarias tienen particular interés en las compensaciones de biodiversidad, las aerolíneas, los fabricantes de automóviles y la industria del espectáculo están entre los compradores más frecuentes de certificados de PSA. Las ONG conservacionistas, como Conservation International (CI) tienen un papel importante en la comercialización de PSA, como intermediarias, directoras de proyecto o negociadoras de contratos.

En Perú, por ejemplo, la mayor línea aérea latinoamericana, Latam, compró 7.000 compensaciones de carbono a un proyecto de plantación de árboles dirigido por una empresa llamada Bosques Amazónicos, en la provincia de Ucayali. En el caso de Latam, la compañía dijo que usaría los créditos para “compensar” el impacto de sus vuelos, cuya frecuencia está aumentando rápidamente, de aquí a 2020. La compañía Walt Disney compró 437.000 créditos de compensación de carbono a la Iniciativa Alto Mayo, proyecto ubicado en la provincia de San Martín y financiado por el gobierno peruano y Conservation International.³⁵ La Walt Disney también compró créditos a un proyecto REDD de PSA en la RDC, en el que también participa CI (ver el informe del WRM: “*Democratic Republic of Congo. Conservation International REDD pilot project: a different kind of Disney production*”).³⁶

En busca de nuevos activos. El interés del sector financiero e inversor en el PSA

En 2010, David Bianco, alto funcionario del Bank of America, comentó que “*el dinero se está acumulando más rápido de lo que las compañías pueden imaginar qué hacer con él*”.³⁷ Dado que la producción industrial está sobrepasando la capacidad de los mercados mundiales de comprar y consumir esos productos, se avecina una crisis de ‘sobreacumulación’ de capital. El capital necesita nuevos activos en los que invertir. Con el paso del tiempo, los sectores financiero e inversor han superado a los sectores de producción industrial en su importancia para la acumulación de capital y la economía mundial. El interés del capital financiero por la naturaleza está relacionado con ese problema de sobreacumulación del capital(ismo), y con la necesidad de identificar activos nuevos, o incluso ficticios si fuera necesario. Los economistas esperan crear un nuevo tipo de activo transformando la naturaleza en ‘servicios ecosistémicos’.

³⁴ http://www.redd-monitor.org/wordpress/wp-content/uploads/2011/05/11-05-04_Greenomics.pdf.

³⁵ <https://vcsprojectdatabase2.apx.com/myModule/Interactive.asp?Tab=Projects&a=2&i=658&lat=-8.581917&lon=-74.7412663998&bp=1>, <http://www.cotizalia.com/ultima-hora/2013/01/airlines-preve-neutralizar-completo-emisiones-20130130-543863.html>, <http://elcomercio.pe/economia/1549873/noticia-disney-adquirio-us35-millones-bonos-carbono-selva-peruana?ft=grid>.

³⁶ <http://wrm.org.uy/books-and-briefings/democratic-republic-of-congo-conservation-international-redd-pilot-project-a-different-kind-of-disney-production/>.

³⁷ <http://abcnews.go.com/Business/hoarding-hiring-corporations-stockpile-mountain-cash/story?id=10250559>.

El economista Willem Buiter, de Citigroup, un grupo transnacional de servicios financieros con sede en Estados Unidos, lo dice con toda claridad: *“Creo que habrá un mercado mundial de agua dulce de aquí a 25 o 30 años. Una vez que queden integrados los mercados al contado del agua, también se integrarán los mercados de futuros y demás instrumentos financieros derivados vinculados al agua [...]. Habrá diferentes grados y tipos de agua dulce, así como hoy tenemos petróleo crudo liviano dulce y crudo pesado ácido. En mi opinión, el agua, como clase de activos, terminará convirtiéndose en la más importante clase de activos basados en un producto físico; en comparación, el petróleo, el cobre, los productos agrícolas y los metales preciosos parecerán minúsculos.”*³⁸

ONG conservacionistas

Como parte de la iniciativa WAVES del Banco Mundial (*Contabilidad de la Riqueza y Valoración de los Servicios de los Ecosistemas*), Conservation International (CI) está realizando actualmente en Madagascar un estudio piloto para cuantificar los “servicios ecosistémicos”. *“Es ahí que entra a tallar una nueva herramienta política de conservación, llamada Pago por Servicios Ambientales (PSA), alentando a las comunidades locales a abandonar las prácticas dañinas para el medio ambiente a cambio de beneficios económicos o en especie”*,³⁹ escribe CI en su blog. Mientras, por un lado, CI alienta a las comunidades locales a abandonar las prácticas dañinas para el medio ambiente, por otro lado ayuda a las multinacionales mineras como BHP Billiton no sólo a continuar sino a dar una apariencia ecológica a sus prácticas dañinas que pondrán en peligro los medios de vida de dichas comunidades. En el futuro, esos medios de vida locales se verán amenazados no sólo por sus actividades mineras sino también como consecuencia de proyectos de compensación de biodiversidad que impedirán el acceso de la población al territorio que aún no ha sido arrasado por la minería, o limitarán su uso.

Junto con CI, otras organizaciones como The Nature Conservancy (TNC), el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) y la Sociedad para la Conservación de la Fauna (WCS) participan en numerosos proyectos de compensación de carbono y biodiversidad, y en iniciativas en las que promueven la compensación como una forma de PSA lucrativa y favorable a los negocios. Organizaciones como el Fondo para la Defensa del Medio Ambiente, si bien no participan directamente en la gestión de proyectos de compensación, tienen un papel fundamental en la defensa del concepto, presionando y promovándolo en la ONU y en foros empresariales. Del mismo modo, TNC, CI, WCS y la Rainforest Alliance unieron fuerzas para crear un sistema de certificación de las compensaciones de carbono forestal, la norma Clima, Comunidad y Biodiversidad, CCBS.⁴⁰ Además, CI y WCS se encargaron de la secretaría del “Business and Biodiversity Offsets Programme” entre 2004 y 2008.

³⁸ <http://ftalphaville.ft.com/blog/2011/07/21/629881/willem-buiter-thinks-water-will-be-bigger-than-oil/>

³⁹ <http://blog.conservation.org/2012/01/making-waves-in-madagascar-putting-nature-into-the-equation/#sthash.tjGzyVOI.dpuf>

⁴⁰ <http://www.climate-standards.org/about-ccba/>

“Una vez creado un mecanismo basado en el mercado para reducir el carbono, mucha gente supuso que dicho mecanismo permitiría aliviar la pobreza y aportaría otros beneficios relativos al desarrollo sostenible. Pero lo fundamental es que, cuando se crea un mercado, éste se comporta como cualquier mercado, busca dónde están las cosas más redituables, dónde se puede lograr la mayor ganancia, y creo que quienes pensaron que un instrumento de mercado no se comportaría de esa forma no comprendieron lo que estaban haciendo”, dijo Michael Grubb, ex Economista en Jefe de la compañía británica Carbon Trust⁴¹, refiriéndose a las quejas de las ONG que opinaban que el MDL no estaba contribuyendo al “desarrollo sostenible”, a pesar de que el estatuto del MDL decía que lo haría. Es probable que las esperanzas y promesas de las ONG conservacionistas sobre los beneficios que el mercado de compensaciones REDD aportará a los pueblos del bosque se verán frustradas, así como quedaron en la nada las promesas de que el MDL favorecería el desarrollo sostenible.

Fondos de inversión especializados, creadores de mercado y sistemas de certificación

En los últimos años han surgido numerosas firmas especializadas para aprovechar este nuevo mercado de “servicios ambientales”. Compañías como Ecosystem Marketplace y Canopy Capital aportan visibilidad; vendedores de créditos de carbono como la Carbon Neutral Company, Climate Care y la Bolsa Verde de Río de Janeiro facilitan la venta de créditos de compensación de proyectos compensatorios de bosques o biodiversidad; fondos de inversión especializados, como Althelia, Terra Global o el Forest Carbon Group permiten reunir fondos privados para ponerlos a disposición de compañías dedicadas a la compensación de biodiversidad y carbono forestal, como Wildlife Works o ERA.

Otro importante creador de mercado es el *Business and Biodiversity Offsets Programme* (BBOP) de la organización Forest Trends.⁴² Dirigido por un grupo internacional de representantes de compañías, instituciones financieras, gobiernos y ONGs, el BBOP ha tenido un papel fundamental en la formulación de principios y normas para la compensación de biodiversidad. Entre las ONG del grupo asesor del BBOP figuran Flora y Fauna Internacional, CI, TNC, Birdlife International, WCS, Rainforest Alliance y WWF-UK. En cuanto a sus proyectos piloto de compensación de biodiversidad por PSA, el BBOP menciona la gran mina de níquel y cobalto Ambatovy en Madagascar, la evaluación retroactiva de los impactos asociados a la mina de carbón Solid Energy (actualmente cerrada), en Nueva Zelanda, una mina de oro propuesta por Newmont en Ghana, y una mina de platino de Anglo American en Sudáfrica.⁴³ Solid Energy, como Rio Tinto en el estudio de caso ya citado, menciona el interés en mantener su “permiso social para operar” como una de las razones para emprender el proyecto de compensación de biodiversidad: *“Las operaciones de la industria minera en Nueva Zelanda (y de hecho, en todo el*

⁴¹ El Carbon Trust se describe a sí mismo como *“una organización líder a nivel mundial, que ayuda a las empresas, los gobiernos y el sector público a acelerar el paso hacia una economía sostenible, con poca emisión de carbono, por medio de estrategias tendientes a reducir las emisiones, economizar energía y comercializar tecnologías poco contaminantes.”*
<http://www.carbontrust.com/>

⁴² http://bbop.forest-trends.org/pages/biodiversity_offsets.

⁴³ http://bbop.forest-trends.org/pages/pilot_projects.

mundo) están siendo cada vez más observadas por el público. Es importante reconocer que la compensación da a Solid Energy la oportunidad de obtener y mejorar un permiso social para operar".⁴⁴ Newmont menciona que la compañía "demostró, en su Evaluación de Impacto Ambiental de noviembre 2008, que se comprometía a realizar compensación de biodiversidad para su proyecto de Akyem", esperando así que dicha compensación la ayudaría a obtener el permiso de extracción.⁴⁵

Universidades y consultorías

Universidades, institutos de investigación y consultorías tienen un papel crucial en el proceso de transformación de la naturaleza en unidades comparables, y por ende comercializables, de "servicios ecosistémicos". Muchos de ellos afirman que lo que hacen es "sólo volver visible el valor económico de la naturaleza", e insisten en que "eso no es lo mismo que poner etiquetas de precio a abejorros o ecosistemas". Sin embargo, el trabajo científico que realizan, la preparación de metodologías, el hecho de dar credibilidad a cálculos dudosos o de pretender que es posible "internalizar" los costos externos, todo eso prepara el terreno para la comercialización de ecosistemas. Quienes afirman que lo que hacen es diferente a poner precio a la naturaleza no tardan en contradecirse, incluso en sus propias declaraciones, como lo muestra el siguiente ejemplo tomado de la página web de la organización británica "Valuing Nature Network",⁴⁶ una coalición de universidades, institutos de investigación, compañías y ONG conservacionistas.

La sección "How to" del sitio web de dicha red revela que, a pesar de toda la palabrería sobre la diferencia entre evaluar la naturaleza y ponerle precio, el objetivo sigue siendo el dinero:

*"Los efectos ambientales de las diferentes inversiones se miden en unidades diferentes, como litros de agua contaminada o purificada, toneladas de gases de efecto invernadero emitidos o cantidad de visitas realizadas al campo. Todas esas cosas afectan el bienestar humano pero, como se miden en unidades diferentes, es difícil compararlas para saber dónde conviene **más invertir para proteger** el medio ambiente. La evaluación económica pretende determinar el valor de los cambios ambientales, utilizando la misma unidad de medida que se usa para determinar el valor de otros bienes: el dinero."*

"Dónde conviene más invertir para proteger" significa que, "donde no conviene invertir para proteger", las corporaciones pueden seguir destruyendo. El papel de las universidades, institutos de investigación y consultorías en el proceso de financierización de la naturaleza consiste en desarrollar métodos y cálculos que permitan a la industria y el capital saber dónde están esos lugares.

⁴⁴ http://www.forest-trends.org/documents/files/doc_3124.pdf.

⁴⁵ http://www.forest-trends.org/documents/files/doc_3122.pdf.

⁴⁶ <http://www.valuing-nature.net/about>.

El historial de fracasos del PSA

El PSA para compensación de biodiversidad progresa a toda marcha a pesar de un historial de fracasos

Los promotores de las compensaciones de biodiversidad parecen haber adoptado el enfoque del Banco Mundial, “aprender haciendo”: aunque el “aprender” no parece concretarse nunca, se continúa “haciendo”. Los programas de compensación de naturaleza existen desde hace décadas en Australia, Estados Unidos y Canadá. Esas experiencias han sido mayormente un fracaso. En Canadá, por ejemplo, en proyectos destinados a compensar la pérdida de hábitat de peces, los investigadores encontraron que, en el 63% de los casos, no se logró el objetivo de eliminar la pérdida neta.⁴⁷

En Estados Unidos, entre los muchos informes que documentan los fracasos del PSA para compensación, incluso sólo por razones ecológicas, hay un informe de 2001 del National Research Council que dedica todo un anexo a informes realizados entre 1983 y 2000 que demuestran que la compensación de humedales fue generalmente un fracaso,⁴⁸ y un informe de 2005 del Government Accountability Office de Estados Unidos lleva por título *“Protección de humedales: el cuerpo de ingenieros no posee un método de supervisión eficaz para garantizar la ocurrencia de una mitigación compensatoria”*.⁴⁹ El documento de información de FERN, *Análisis crítico del historial de la compensación de emisiones*⁵⁰ incluye referencias adicionales a estudios sobre el fracaso de los programas de compensación de biodiversidad.

La compensación de biodiversidad en el Reino Unido

En Europa, el gobierno del Reino Unido está promoviendo vigorosamente los planes de PSA de compensación. El Secretario del Medio Ambiente, Owen Paterson, explica el interés del gobierno por dichos PSA: con la compensación, *“deja de ser una incógnita cómo desarrollar la economía mejorando al mismo tiempo el medio ambiente. [...] Creo que, con un poco de reflexión creativa, en muchos casos es posible conseguir ambas cosas. Es por eso que estoy particularmente interesado en la compensación de biodiversidad.”*⁵¹ Este interés del gobierno del Reino Unido por la “reflexión creativa” está probablemente influido también por el hecho de que *“según Infrastructure UK, hay más de 300.000 millones de libras [en proyectos de infraestructura] en preparación, y muchos de ellos serán proyectos grandes que requerirán EIA”*, y probablemente se enfrentarán a una fuerte oposición. Ya hubo casos en los que fueron rechazadas las reclamaciones de grupos comunitarios

⁴⁷ J.T. Quigley & D.J. Harper: (2006): Effectiveness of fish habitat compensation in Canada in achieving no net loss. Environ Manage. Marzo de 2006: 37(3):351-66.

⁴⁸ http://www.nap.edu/catalog.php?record_id=10134.

⁴⁹ <http://www.gao.gov/products/GAO-05-898>.

⁵⁰ <http://www.fern.org/sites/fern.org/files/Critical%20review%20of%20biodiversity%20offsets.pdf>.

⁵¹ Environment secretary criticised over National Park schemes after speech in North Yorkshire www.thenorthernecho.co.uk/news/10697397.Environment_secretary_criticised_over_National_Park_schemes_after_speech_in_North_Yorkshire/?ref=nt.

locales para que se detuviera la construcción de complejos residenciales de lujo que destruirían “sitios de especial interés” ecológico, porque la empresa inmobiliaria recurrió a las “compensaciones” de biodiversidad para afirmar que los impactos ambientales ya habían sido resueltos.⁵² También en el Reino Unido hay ejemplos en los que la naturaleza, con toda su complejidad y sus interconexiones, se ve reducida a un único componente cuando el gobierno aplica la “reflexión creativa”: el Sr. Paterson mencionó las compensaciones de biodiversidad relacionadas con una autopista para mostrar cómo, según él, funciona ese sistema: “Creo que se trataba de 10.000 árboles maduros [perdidos], y plantaron un millón de árboles jóvenes”.⁵³ Usó la comparación para referirse a un complejo habitacional que destruirá un bosque de 400 años: un bosque de 400 años se reemplaza por una plantación de un millón de jóvenes árboles... y el Secretario del Medio Ambiente considera que el impacto ambiental queda anulado.

Además, el Grupo Especial sobre el Mercado de Ecosistemas del gobierno del Reino Unido habla de “*encomendar a los expertos financieros londinenses que evalúen la posibilidad de que los flujos de ingresos mixtos (“blended revenue streams”) y la conversión a valores mobiliarios mejoren la rentabilidad de inversión de un bono ambiental*”,⁵⁴ y el gobierno está promoviendo la compensación para acelerar la construcción de casas, calles, vías férreas y centrales nucleares como forma de superar más fácilmente las objeciones de tipo ambiental.

Otro ejemplo destacado del uso que el Reino Unido propone dar a la compensación de biodiversidad es la expansión de la muy controvertida central nuclear de Hinkley. El investigador Sian Sullivan documenta este caso relacionándolo con la extracción de uranio en Namibia para la generación de energía nuclear en el Reino Unido. Se propone la compensación de biodiversidad para anular el daño ambiental tanto en el punto de extracción y expansión de las minas de uranio dentro de un Parque Nacional que alberga importantes sitios arqueológicos, como en el punto de “consumo” del uranio en el Reino Unido. Sullivan explica que las compensaciones de biodiversidad están contribuyendo a “pintar de verde” tanto la energía nuclear como la extracción de uranio, y documenta las “*relaciones de poder y los intereses que esto respalda*”.⁵⁵

La compensación de biodiversidad en Francia

En la región francesa de Camarga, “la compensación de biodiversidad es un nuevo pretexto para los promotores del hormigón”, explica Amigos de la Tierra Francia. El banco francés CDC, un importante actor financiero, compró miles de hectáreas de un ecosistema dañado, el *coussoul*, que bordea la región de Camarga, en el sur de Francia. La Camarga alberga especies amenazadas como el Sisón común y el Bupreste de Crau. El proyecto de restauración del CDC en dichas tierras pretende obtener financiación para la restauración del ecosistema a cambio de un certificado de compensación que las empresas podrán usar para “lavar” el daño

⁵² http://www.northynteside.gov.uk/pls/portal/NTC_PSCM.PSCM_Web.download?p_ID=534271.

⁵³ <http://www.thetimes.co.uk/tto/environment/article3965473.ece>, January 4, 2014.

⁵⁴ <http://www.defra.gov.uk/ecosystem-markets/files/EMTF-VNN-STUDY-FINAL-REPORT-REV1-14.06.12.pdf>.

⁵⁵ Sian Sullivan (2013): After the Green Rush? Biodiversity Offsets, Uranium Power and the ‘Calculus of Casualties’ in Greening Growth. In: Human Geography, Vol. 6 No.1, 2013.

ambiental que sus proyectos provocan en otros lugares. La destrucción de un ecosistema quedaría justificada por la “restauración” de otra zona diferente, como si fueran intercambiables. En lugar de ocuparse de los daños causados por proyectos de urbanización y que llevan a la pérdida de biodiversidad, esa compensación “permite reducir en especial la duración de los trámites para la aceptación de los proyectos por parte de las comunidades locales”, reconoce el ministro francés del Medio Ambiente. Una compañía ya compró esos créditos por anticipado, con la promesa de compensar los impactos ambientales de un proyecto al que se oponen actualmente las organizaciones locales. En el sudeste de Francia, CDC propuso que Alienor, una compañía que propone la construcción de una nueva autopista controvertida, la autopista de Pau-Langon (A 65), recurriría al mismo sistema para compensar el daño que causará el proyecto, financiando la compra o el manejo mejorado de 1.372 hectáreas en otro lugar. Para más información ver: www.nacicca.org.

El Banco de Hábitat Natural de Malasia

Un fondo de inversiones privado de EE.UU., administrado por New Forests Inc y Equator Environmental LLC, y el gobierno de Sabah, lanzaron el Banco de Conservación del Hábitat natural de Malua, en Sabah, Malasia, para restaurar y proteger 34.000 hectáreas de un bosque que había sido talado. Al “Malua BioBank”⁵⁶ se le otorgó una licencia por 50 años que le otorga derechos de conservación sobre la reserva de bosque talada. El banco dividió el área en bloques de 100 m² y comenzó a vender “Certificados de Conservación de Biodiversidad”. En este plan, los “activos” son esas unidades de “100 m² de bosque restaurado y protegido”, que se venden como “Certificados de Conservación de Biodiversidad” a compañías privadas que operan en los sectores malayos de extracción y explotación intensiva de la tierra o que se aprovisionan en dichos sectores. Según el banco, con la venta de certificados se pretende “convertir la rehabilitación y la conservación del bosque tropical en un uso de la tierra comercialmente competitivo”. Se proyecta que los 10 millones de dólares inicialmente invertidos en la rehabilitación de la reserva durante los primeros seis años se recuperarán con la venta de los certificados, y se creará un fondo fiduciario, el Malua Trust, para financiar la conservación a largo plazo durante los 44 años restantes. Todos los beneficios de la venta de certificados de biodiversidad se repartirán entre el banco y el inversor.

Compensaciones de uranio en Namibia

El investigador Sian Sullivan explica que, en los últimos años, se ha producido una “fiebre del uranio” en el desierto del Namib, en Namibia.⁵⁷ La corporación francesa Areva es el proveedor de uranio de la central nuclear británica de Hinkley, mencionada en el caso del Reino Unido. La central eléctrica está dirigida por la compañía energética francesa EDF. Areva se ha beneficiado mucho con la “fiebre” del uranio en Namibia, dado que el 5 de mayo de 2009 su

⁵⁶ <http://www.maluabank.com>.

⁵⁷ Sian Sullivan (2013): After the Green Rush? Biodiversity Offsets, Uranium Power and the ‘Calculus of Casualties’ in Greening Growth. In: Human Geography, Vol. 6 No.1, 2013.

director general firmó un compromiso de asociación industrial con el ministro namibio de Minas y Energía, en presencia del presidente de dicho país, Hifikepunye Pohamba. La empresa construyó la tercera de las tres minas de uranio que funcionan actualmente en Trekkopje; está previsto que dicha mina de uranio se convierta en la mayor de África austral y la décima del mundo. En Namibia, el uranio se suele extraer en minas a cielo abierto, para lo cual se excavan grandes extensiones de tierra. Alrededor de la mina se establecen industrias asociadas al procesamiento del uranio, como una planta de desalinización para proveer los enormes volúmenes de agua que requiere el proceso de extracción, y una usina que fabrica los productos químicos necesarios. Estas industrias afectarán el humedal de la bahía de Walvis, considerado como el más importante humedal costero de África austral y uno de los tres principales del continente africano. En 2009, el gobierno alemán financió una Evaluación Estratégica de Impacto Ambiental con la intención de dar *“un ejemplo viviente de la contribución que puede hacer la minería al desarrollo sostenible”* de la provincia del Namib. Y si bien la evaluación de impacto menciona que *“en todas las opciones mineras examinadas, los beneficios [económicos] irán en detrimento del medio ambiente biofísico, el cual saldrá perdiendo”*, también dice que la compensación de biodiversidad ayudará a Namibia a *“posicionarse para capitalizar una marca de uranio ‘verde’”*.⁵⁸

Compensaciones de carbono de Madagascar para Air France

Para luchar contra el cambio climático, Air France financia el “Programa holístico de conservación de los bosques en Madagascar” (PHCB), un proyecto que apunta a combatir la deforestación en dicho país. En teoría, el proyecto contribuiría a preservar la biodiversidad, a almacenar emisiones de CO₂ y también a fomentar el *“desarrollo humano sostenible”*. Sin embargo, para los aldeanos de las proximidades, la realidad es totalmente diferente, dado que el acceso a la tierra está ahora restringido y controlado.

Presentado al principio como un *“programa de solidaridad ambiental”*, el PHCB, ejecutado en Madagascar por Good Planet y WWF Madagascar, apunta sobre todo a *“aumentar el conocimiento científico sobre el carbono forestal”*. En 2010, Air France publicó una declaración categórica, según la cual el proyecto no era en absoluto un programa de compensación de carbono. Dos años y medio más tarde, se ha revelado lo que el programa realmente es: Air France reconoce que el proyecto generará créditos de carbono, aunque insiste en que la empresa no obtendrá ninguna ganancia y que todo el dinero irá a parar a las comunidades locales. Un informe y un video de Amigos de la Tierra Francia⁵⁹ muestran que esto tampoco es cierto. El desarrollo del PHCB despoja a la población local de las zonas boscosas y pone en peligro sus medios de subsistencia. Así, para que una ínfima minoría de viajeros frecuentes pueda seguir contaminando el planeta, personas cuya subsistencia depende del acceso a esos bosques y cuyas costumbres no han contribuido casi nada a la crisis climática, están obligadas a cambiar de estilo de

⁵⁸ Ministry of Mines and Energy (MME), South African Institute for Environmental Assessment, and the German Federal Ministry for Economic Cooperation and Development: Strategic Environmental Impact Assessment (SEA) for the Central Namib Uranium Rush. Windhoek. MME 2010-11.

⁵⁹ En francés: <http://www.amisdelaterre.org/REDD-a-Madagascar-le-carbone-qui.html>; en inglés: <http://www.amisdelaterre.org/REDD-in-Madagascar-You-can-t-see.htm>.

vida: los bosques y tierras ya no son áreas naturales capaces de alimentarlos, sino que se han convertido en reservas de carbono que hay que proteger para que las aerolíneas puedan ofrecer a sus clientes vuelos “neutros en carbono”. Peor aún, para vigilar lo que ha sido declarado uso prohibido de la tierra, se ha creado una policía forestal, cuya misión es descubrir a los aldeanos que despejan trozos de bosque para cultivar sus propios alimentos. Cualquier persona atrapada en el acto debe pagar una fuerte multa, y si no puede pagar irá a la cárcel. Y como si las patrullas en tierra no fueran suficientes, hay aviones que vuelan sobre las aldeas para vigilar mejor.

Créditos por restauración de bosques en Brasil

En 2012, Brasil aprobó la reforma de su Código Forestal. Éste mantiene la exigencia de que los propietarios de tierras conserven intacto cierto porcentaje de bosque. Ese porcentaje depende del tipo de bosque y, si se lo compara con la ley anterior, este Código resulta menos exigente, por ejemplo cuando se trata de las riberas de los ríos. Sin embargo, el cambio más fundamental es que el Código Forestal de 2012 exige que los propietarios que destruyeron más tierras de lo permitido las restauren dentro de un plazo determinado. Anteriormente, si no restauraban la tierra se arriesgaban a pagar una multa (aunque esto se aplicaba en forma muy poco estricta) y, sobre todo, se arriesgaban a no obtener más créditos rurales, por lo cual obtener préstamos les resultaría más caro. El Código Forestal revisado en 2012 introdujo la opción de que el propietario de tierras comprara un “crédito de restauración forestal” (CRF) en vez de restaurar el bosque ilegalmente talado en su propia tierra. El crédito representa la promesa de que alguna otra persona, en algún otro lugar, ha protegido más bosque del mismo tipo que lo que exige el Código Forestal y que, por consiguiente, ha compensado la destrucción excesiva de bosques cometida por el comprador. Esos CRF se comercializan ahora, entre otros, en la bolsa ambiental de Río de Janeiro, la Bolsa Verde do Rio de Janeiro (BVRio). Esto permite a los propietarios, cuyas tierras tienen un alto precio y cuyas prácticas destructivas les resultan lucrativas, seguir con ese negocio gracias a la compra a menor precio de “créditos de restauración forestal” provenientes de regiones donde el peligro de deforestación es mucho menor.

Por qué el comercio de servicios ambientales agravará las injusticias ecológicas y socioeconómicas

En *“Measurement and alienation: making a world of ecosystem services”*, Morgan Robertson explica que el proceso por el cual se convierte a la naturaleza en un “servicio ambiental” se parece al proceso de convertir el trabajo humano en trabajo asalariado, y tendrá probablemente los mismos efectos profundos sobre la sociedad. Y Beverly Keene, de Jubileo Sur, declara: *“Sabemos lo que sucede cuando se fija un precio a la parte de naturaleza que ya ha sido introducida en los mercados financieros, es decir la tierra: millones de personas quedaron sin tierras, la exclusión social se volvió una realidad... y no por eso la tierra resultó protegida.”*⁶⁰ *¿Nos enfrentamos a un nuevo Cercamiento?”* Desde los Cercamientos del siglo XVIII en

⁶⁰ 1/3 de las tierras fértiles del mundo se consideran degradadas. Cada año perdemos una superficie de tierra fértil del tamaño de Bulgaria.

Inglaterra hasta el acaparamiento de tierras de hoy, el hecho de fijar un precio a la tierra ha implicado etiquetar la parte de la naturaleza que llamamos “tierra”, en lugar de valorizar a las comunidades del bosque y campesinas y a los pueblos indígenas. Como resultado, los campesinos han sido expropiados, han quedado sin tierra, y se han destruido suelos fértiles para poder extraer de ellos un máximo de ganancias a corto plazo, a costa de efectos negativos a largo plazo.

El mismo proceso ha ocurrido ya dos veces en la historia de la humanidad, pero los defensores del “pago por servicios ecosistémicos” no han explicado aún por qué razón las cosas serían diferentes esta vez. En todos los casos, las consecuencias fueron más miseria para la mayoría y más ganancias para la pequeña élite que controla el capital acumulado en la anterior ocasión en que la naturaleza o el trabajo humano fueron transformados en activos financieros.

Y si bien el proceso está recién iniciándose, los primeros ejemplos de lo que pinta ser el “comercio de servicios ambientales” bastan para oponerse a que haya más de lo mismo.

Los derechos comunitarios sobre el territorio – desde el acceso hasta el uso – se vuelven aún más precarios.

Pavan Sukhdev, el economista del Deutsche Bank que coordinó el estudio TEEB, en una charla de 16 minutos titulada *“Fijemos un precio a la naturaleza”* recomienda que se fije un valor económico a la naturaleza. En esa charla dice: *“Son en realidad los Pobres quienes más dependen de esos servicios ecosistémicos. [...]”*⁶¹ Lo que no menciona es que la expansión del capital se ha visto acompañada por impactos negativos o destrucción de la vida comunitaria y del bosque del cual dependen “los Pobres”. Tal ha sido el caso siempre que compañías transnacionales han comprado o adquirido concesiones en zonas de bosque para extraer madera, construir una gran represa, realizar una plantación industrial de palma aceitera, extraer petróleo o minerales, o construir una carretera. Con los proyectos de compensación y la financierización de la naturaleza que representa el comercio de “servicios ambientales”, los problemas son similares pero se manifiestan con mayor intensidad. Nuevos actores, sin presencia visible en el área, determinan el uso que se dará a los suelos del lugar; si bien no queda claro quién está detrás del proceso, sí es evidente que actúan en estrecha coordinación con grandes transnacionales y bancos estatales y privados, y que cuentan con las facilidades que les ofrecen los Estados al reformular la legislación y los marcos reglamentarios nacionales e internacionales.

⁶¹ Sukhdev compara luego la contribución de dichos “servicios ecosistémicos” al PBI de países como Brasil, India, Indonesia (entre el 2 y el 15%, según Sukhdev) con “lo que valen para los Pobres” de esos mismos países, y menciona cifras que van del 45 al 90%. http://www.ted.com/talks/pavan_sukhdev_what_s_the_price_of_nature.html.

Los contratos de compensación representan un gran riesgo para el estilo de vida tradicional de las comunidades⁶²

En 2004/2005, el WRM fue informado de que las comunidades indígenas y campesinas que habían firmado un contrato de PSA para un proyecto ubicado en sus territorios de los Andes ecuatorianos, para cumplir con sus obligaciones contractuales estaban obligadas a pagar más dinero del que obtenían por el PSA porque el fuego había destruido los árboles que habían plantado como “sumideros de carbono”. La investigación realizada en ese entonces junto con Acción Ecológica reveló que dichos contratos pueden ser sumamente riesgosos para las comunidades. Fue el primer ejemplo que encontramos y, desde entonces, ha habido muchos otros.

CENSAT – Amigos de la Tierra Colombia analizó hace poco tiempo varios contratos de proyectos de compensación REDD (ver “Despojo ilegítimo, por vías legales”, http://www.wrm.org.uy/html/wp-content/uploads/2014/01/Esp_Biodiversidad_12_2013.pdf). Ese análisis de la incidencia de dichos contratos sobre las comunidades implicadas o afectadas por proyectos de ese tipo confirma las observaciones del WRM: en la mayoría de los casos, (a) las comunidades corren más riesgos que los ejecutores del proyecto si algo sale mal, y son las últimas en beneficiarse, si bien el material promocional sólo habla de ventajas y no de riesgos; (b) los contratos incluyen restricciones para las prácticas tradicionales de uso de la tierra, al menos para algunos miembros de la comunidad, pero es frecuente que dichas restricciones no se expliquen claramente antes de la firma; (c) las prácticas artesanales y tradicionales de cultivo itinerante son consideradas como la principal causa de la deforestación, mientras que las verdaderas causas de ésta y los factores de riesgo para la biodiversidad no son mencionados; (d) los contratos otorgan acceso casi ilimitado a los territorios donde se ubica el proyecto a gente del exterior, como los promotores del proyecto, sus administradores y técnicos y las personas encargadas del marketing; (e) las medidas de vigilancia y supervisión se enfocan en el uso del bosque por parte de la comunidad, y no en la deforestación o la destrucción de la biodiversidad a gran escala; además, se suele enfrentar entre sí a los miembros de la comunidad, dado que uno de los escasos empleos que se les ofrece es el de agente de vigilancia o fiscal local, cuyo papel es informar a los ejecutores del proyecto sobre el uso del bosque que realiza la comunidad. Otra tendencia relacionada con los planes de PSA sin compensación es que, cuando la comunidad recibe beneficios u ofrecimientos de trabajo, estos suelen aumentar las injusticias porque quienes los reciben son principalmente las élites locales, mientras que las restricciones se aplican sobre todo a los miembros marginados de la comunidad. Lo mismo sucede en el caso de compensaciones REDD.

⁶²Esta sección está basada en el completo análisis realizado por CENSAT Agua Viva / Amigos de la Tierra Colombia y en el análisis realizado por el WRM de los contratos firmados por las comunidades que han participado en proyectos de compensación de carbono. El artículo completo que describe la investigación de CENSAT fue publicado bajo el título ‘*Contratos REDD: Despojo ilegítimo, por vías legales*’ en el N° 79 de diciembre 2013 de Biodiversidad: Leyes, políticas y economía verde al servicio del despojo de los pueblos. Las citas de esta sección están tomadas del artículo de CENSAT mencionado, salvo indicación en contrario. http://www.wrm.org.uy/html/wp-content/uploads/2014/01/Esp_Biodiversidad_12_2013.pdf.

CENSAT dice que varios contratos REDD que analizó la organización estaban llenos de *“palabras redactadas con el ánimo de no ser entendidas, de no ser cumplidas”*, lo cual coincide con la impresión del WRM sobre los contratos de compensación REDD que hemos visto en el transcurso de los años. Muchas veces, las obligaciones que contraen las comunidades o familias no están claramente explicadas o están expresadas en términos ambiguos que pueden ser mal interpretados. Además, muchos contratos de compensación REDD están en inglés o en un idioma que no entienden las comunidades o familias. Es complicado conseguir asesoramiento externo sobre esos documentos legales complejos y ambiguos, porque muchos de los contratos REDD analizados por CENSAT contienen cláusulas estrictas de confidencialidad.

CENSAT concluye su investigación llamando a *“no aceptar firmar contratos sobre proyectos REDD, como medida de precaución. No firmar representa la única forma de evadir los riesgos y conflictos que los proyectos de conservación de bosques bajo REDD pueden crear”*.

Sacando provecho de la destrucción

El comercio de servicios ecosistémicos necesita que la destrucción continúe porque sin ella no habría nada que “compensar”.

El comercio de “servicios ambientales” no intenta cambiar el modelo actual de producción y consumo que está en el origen de las múltiples crisis a las que nos enfrentamos hoy, incluida la destrucción gradual de los bosques de todo el mundo. En cambio, el comercio de “servicios ecosistémicos” va de la mano con la “economía verde”: ambos se basan en la suposición de que es posible un crecimiento ilimitado en un planeta limitado, y que basta con organizar mejor ese crecimiento, volverlo “verde”, para compensar el deterioro de un lugar esperando que, en otro lugar, el ecosistema volverá a desarrollarse lo bastante rápido como para estar listo a tiempo para una nueva ronda de compensaciones. Como señaló Rio Tinto, *“es posible que los conflictos sobre el uso de la tierra se vuelvan un problema cada vez más importante”*,⁶³ no sólo para Rio Tinto sino para todos los emprendimientos industriales de uso de la tierra e infraestructuras. Las compensaciones – ya se trate de carbono, biodiversidad, agua, belleza natural, restauración de bosques o el servicio de polinización que brindan los abejorros – tienen un papel fundamental en este contexto de conflictos agudizados sobre las decisiones referentes al uso de la tierra. Como muestra el caso de los planes de compensación de biodiversidad del Reino Unido, el gobierno espera “que la compensación de biodiversidad ayude a acelerar la construcción de casas, al volver más fácil superar las objeciones ambientales”.⁶⁴ En otros lugares, las compañías

⁶³ Estudio de caso de Rio Tinto en: WBCSD (2012): Biodiversity and ecosystem services scaling up business solutions. Company case studies that help achieve global biodiversity targets.

⁶⁴ Ancient woods face axe in drive for homes. Government plan to 'offset' loss of habitat. Periódico The Times, 4 de enero de 2014. <http://www.thetimes.co.uk/tto/environment/article3965473.ece>.

recurren a las compensaciones para justificar la expansión de “minería neutra en cuanto a la biodiversidad”, “centrales eléctricas a carbón neutras en carbono”, “minería de uranio neutra para la biodiversidad” en Parques Nacionales, cuando se destruyen sitios arqueológicos para dar paso a minas o cuando se construyen nuevos aeropuertos y pistas.

Derechos de la naturaleza versus permisos de destrucción.

Los promotores del pago por “servicios ecosistémicos” dicen que es importante poder mostrar “el verdadero costo de la destrucción”. Esta afirmación plantea dos problemas. El primero es que, como dijo Albert Einstein, “*no todo lo que se puede contar cuenta, y no todo lo que cuenta puede ser contado*”. Nunca habrá una cifra que refleje “el verdadero costo de la destrucción”. Ningún cálculo matemático podrá captar los numerosos aspectos de la naturaleza que, simplemente, son incalculables, como el placer de oír el arroyo que corre sobre un lecho rocoso, el canto de un ruiseñor, el olor de la madera en descomposición rebosante de insectos, los recuerdos de prácticas culturales captados en pictogramas o tallados en los árboles, etc. La cuestión no es aumentar el esfuerzo, el financiamiento o las metodologías, sino convencerse de que cualquier cálculo matemático sólo podrá capturar una fracción muy pequeña del valor de la naturaleza. Decir que la evaluación de la naturaleza o el cálculo del valor del “capital natural” de un país arrojará como resultado el valor total y real de la naturaleza es no sólo engañoso sino absurdo. Y sin embargo, se suele usar como justificación para realizar cálculos que abren paso al comercio de “servicios ecosistémicos”.

Siguiendo por este camino, vamos en una dirección totalmente diferente a la de averiguar cómo aplicar el concepto de derechos de la naturaleza como punto de partida para el uso de la tierra y la planificación económica, y actuar no en base a la premisa de una naturaleza dominada sino a la de una naturaleza respetada. Las compensaciones, ya se refieran al agua, al carbono, a la biodiversidad, a la belleza natural, a la restauración de los bosques o a la polinización que realizan los abejorros, no nos ayudan, ni individualmente ni colectivamente como sociedad, a cambiar de mentalidad y de modelo económico para lograr la plenitud. Como explica Kevin Anderson, del Tyndall Center,⁶⁵ *las compensaciones son peores que nada* porque mantienen la ilusión de que seguir haciendo lo de siempre es una opción, y crean la ilusión de que se está haciendo algo para modificar la situación.

El PSA como forma de despolitizar la lucha por un nuevo modelo económico y de desarrollo.

Suponer que el hecho de conocer “el costo real de la destrucción” cambiará las decisiones políticas y empresariales que destruyen la naturaleza plantea un segundo problema. Quienes defienden esa idea aún no han explicado cómo sucederá esto. No basta con mostrar una cifra para cambiar el desequilibrio de

⁶⁵ Kevin Anderson (2012): *The inconvenient truth of carbon offsets*. Publicado en la revista Nature. Abril de 2012. <http://www.nature.com/news/the-inconvenient-truth-of-carbon-offsets-1.10373>.

poderes, ni para combatir la necesidad de crecimiento permanente en un sistema económico capitalista. Tampoco sirve para cambiar el actual desequilibrio de poderes, como lo señala el escritor británico George Monbiot: *“Aun sin tener una cifra para etiquetarlos, hemos sabido desde hace siglos que los manglares son muy valiosos para la protección de la costa y como área de reproducción de los peces. Sin embargo, esto no ha impedido a algunas personas acosar y sobornar a los políticos para que las dejen convertir esos bosques en granjas camaroneras. Si una hectárea de granja camaronera hace ganar USD 1.200 a un hombre rico y con buenos contactos, eso cuenta mucho más que los USD 12.000 que vale para los pueblos oprimidos del litoral. El hecho de conocer el precio no hace que cambie esta relación: una vez más, es una cuestión de poder.”*⁶⁶

Los promotores de la evaluación de la naturaleza no reconocen que el problema de fondo es de origen político y de poder, que se trata de saber qué tipo de desarrollo queremos; además, al ubicar el PSA y la evaluación económica de la naturaleza en el centro del debate, éste se despolitiza: en lugar de centrarse en la decisión política, se refiere a los tecnicismos de la destrucción. Ya estamos viendo que las organizaciones y movimientos que insisten en discutir sobre el tipo de desarrollo al que se aspira están siendo marginalizados por políticos y corporaciones que insisten en que el diálogo se dé sólo con las partes “razonables” de la sociedad civil. Ya no se discute sobre el lugar donde construir una carretera, permitir una mina en un Parque Nacional, arrasar un bosque antiguo para edificar un barrio residencial lujoso, etc. Ahora, se discute sobre cuántas unidades de determinada calidad del servicio ecosistémico A, B C o D se requieren para compensar la destrucción.

Pretender que no hay diferencias significativas entre los diferentes tipos de PSA y que todos los planes PSA son básicamente lo mismo impide que tenga lugar un debate público honesto, transparente e inclusivo. En efecto, tal posición da a muchas ONG conservacionistas la posibilidad de afirmar que *“REDD no es sino una manera de reconocer y dar ayuda monetaria a los pueblos indígenas por lo que ya están haciendo”*. Ya muchos programas con las características descritas en los puntos I y II han mostrado que los casos de programas en los que todos ganan son escasos, y que incluso ellos pueden erosionar los derechos de los pueblos indígenas y las comunidades que dependen del bosque, debilitar la cohesión comunitaria, causar conflictos o aumentar la injusticia. Esos riesgos se acrecientan aún más cuando el PSA significa “pago compensatorio”. De hecho, esos diferentes tipos de arreglos conllevan niveles de riesgo tan diferentes para los derechos de los pueblos indígenas que no deberían llevar el mismo nombre. La confusión que deriva de agruparlos favorece a las organizaciones conservacionistas, los negociantes y los consultores en mercados financieros interesados en crear nuevos productos de compensación, e impide la realización de un análisis transparente y fundamentado de las consecuencias que tienen los diferentes planes de pago ofrecidos a las comunidades.

⁶⁶ George Monbiot (2013): *Pricing the Priceless*. 18 de setiembre de 2013. <http://www.monbiot.com/2013/09/18/pricing-the-priceless/>

Dicha confusión también entorpece la creación de un movimiento. En la UE y en Norteamérica, la confusión entre los tipos I y II, o III y IV de comercio de carbono sigue siendo un obstáculo para la realización de un debate honesto entre las ONG, lo cual vuelve más difícil la realización de campañas y la formación de alianzas, por ejemplo para apoyar la declaración “Scrap the ETS” que exige abolir el sistema de intercambio de emisiones de la UE. Como consecuencia, el desastre que representa el comercio del carbono sigue funcionando.

“La contabilización del capital natural fortalece a los adinerados pero debilita al resto de nosotros y socava la participación popular.”⁶⁷

Movilizarse para decir NO al comercio de servicios ecosistémicos

Decir “NO” a las compensaciones es decir “SÍ” al mantenimiento de las corporaciones dentro de límites claramente definidos por leyes, multas y sanciones, y no por leyes que permiten comprar la autorización de destruir y contaminar. En Cochabamba, en abril de 2010, durante la primera Conferencia Mundial de los Pueblos sobre el Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra,⁶⁸ se forjó una alianza popular de organizaciones no gubernamentales, redes y movimientos sociales destinada a definir su propio programa. Ese proceso continuó en Río+20, y desembocó en una posición común de oposición a la “economía verde” y en un programa colectivo. Desde 2011, una red de organizaciones, movimientos, campañas y comunidades afectadas de diversas regiones del mundo han estado construyendo la campaña global “Desmantelar el poder corporativo y poner fin a la impunidad”.⁶⁹

Los planes de PSA que autorizan a destruir aún más naturaleza que lo que permite la ley acrecentarán aún más ese poder corporativo. Lo que se necesita es lo opuesto. Por consiguiente, es necesario fortalecer los procesos mencionados para poder luchar contra las grandes corporaciones e instituciones financieras responsables de la financierización de la naturaleza y de la vida en general.

Hoy en día es esencial, para comenzar, que los movimientos y organizaciones de la sociedad civil exijan información y transparencia sobre los procesos de financierización que avanzan rápidamente en los países del Sur y, sobre todo, sobre el papel de los gobiernos que, sin consultar a nadie, proponen y aprueban leyes y decretos que incluso se oponen a sus propias constituciones y a los acuerdos internacionales para facilitar al capital financiero el acaparamiento de los suelos y la naturaleza. Y debemos trabajar todos juntos para reforzar el debate traduciendo los aspectos “técnicos” y aparentemente “complejos” de la

⁶⁷ George Monbiot (2013): *Pricing the Priceless*. 18 de setiembre de 2013. <http://www.monbiot.com/2013/09/18/pricing-the-priceless/>.

⁶⁸ <http://pwccc.wordpress.com/2010/04/24/peoples-agreement/>.

⁶⁹ <http://www.stopcorporateimpunity.org/>.

financierización a un lenguaje tan sencillo como sea posible. Cuanto más personas estén al tanto del problema y comprendan su perversidad y su impacto sobre las vidas de las comunidades que dependen de los bosques o de la naturaleza en general, y, a la larga, sobre todos los pueblos, más posibilidades habrá de construir el frente sólido necesario oponerse a dichas soluciones falsas.

La naturaleza no está en venta. Es invaluable y debe ser defendida.

Hagamos algo

- Firmemos la declaración No a la Compensación de Biodiversidad (en español, francés, inglés, portugués y otros): <http://no-biodiversity-offsets.makenoise.org/>.
- Ayudemos a divulgar el Acuerdo de los Pueblos aprobado durante la Conferencia Mundial de los Pueblos sobre el Cambio Climático y los Derechos de la Madre tierra, realizada en Cochabamba, Bolivia, en abril de 2012: <http://pwccc.wordpress.com/2010/04/24/peoples-agreement/>.
- Apoyemos a las organizaciones que exhortan a la UE a abandonar su mercado del carbono, el Sistema de Comercio de Derechos de Emisión: Scrap the EU-ETS, <http://scrap-the-euets.makenoise.org/> (en español, francés e inglés).

Lecturas y opiniones complementarias

- *Stop the takeover of nature by financial markets*. Corto animado sobre el secuestro de la naturaleza por parte de los mercados financieros y las alternativas reales que surgen de la sociedad civil. Una iniciativa de SOMO, la Red Europea ATTAC, Food & Water Europe, Amigos de la Tierra, Carbon Trade Watch, WEED, Ecologistas en Acción, AITAC y Campagna per la riforma della Banca Mondiale. Disponible en <http://vimeo.com/43398910>.
- El sitio web de REDD Monitor, con artículos y blog en inglés. El sitio más leído del mundo, con información y análisis que critican REDD y el comercio de "servicios ecosistémicos": www.redd-monitor.org.
- Publicación del WRM: "10 alertas sobre REDD para comunidades", disponible en ING, FRA, ESP y PORT; en ESP: <http://wrm.org.uy/es/libros-e-informes/10-alertas-sobre-redd-para-comunidades/>.
- *Payments for ecosystem services and the fatal attraction of win-win solutions*. Artículo académico de R. Muradian y otros: <http://r1.ufrj.br/cpda/wp-content/uploads/2013/11/Conservation-Letters.pdf>.
- *Biodiversity offsetting in practice*. Documento de información de FERN que explica cómo se han comportado hasta ahora los planes de compensación de biodiversidad y revela que el panorama está lejos de ser alentador. Presenta ejemplos que muestran que las compensaciones de biodiversidad están siendo

usadas en el Reino Unido y Francia para debilitar la oposición local a grandes proyectos de infraestructura innecesarios.

- *Green Economy: Commoditization of the Commons*, artículo de IATP, explica las relaciones entre la Economía Verde y el comercio de PSA relativo al agua. http://www.iatp.org/files/2012_03_09_GreenEconomyWater_SV.pdf
- *¡La naturaleza no está en venta! Respetemos los derechos de las comunidades. ¡No dejemos que las finanzas se apoderen de la naturaleza!* Folleto producido por Les Amis de la Terre France, que muestra por qué el hecho de volver comercializables la naturaleza, los ecosistemas y el agua no solucionará nuestro actual problema global. También critica la “Declaración sobre el Capital Natural” del sector financiero, donde se presentan nuevos mecanismos de mercado que el sector financiero pretende utilizar en el marco de la llamada “economía verde”. Disponible en español, francés e inglés: <http://www.criticalcollective.org/es/?publication=nature-is-not-for-sale>.
- *Rainforest Roulette? Why creating a forest carbon offset market is a risky bet for REDD*. Rainforest Foundation UK. 2012.
- Morgan Robertson (2006): *The nature that capital can see: science, state, and market in the commodification of ecosystem services*. Environment and Planning D: Society and Space 24:367–387.
- Kathleen McAfee (2012): *The contradictory logic of global ecosystem markets*. Development and Change 43(1)
- Melissa Leach & Ian Scoones (2013): *Carbon forestry in West Africa: The politics of models, measures and verification processes*. Global Environmental Change 23 (2013) 957–967

SÓLO EN PORTUGUÉS

- Biodiversidade à venda? Saiba por que o TEEB – A Economia dos Ecosistemas e da Biodiversidade – pode transformar natureza em mercadoria (2011). http://br.boell.org/downloads/pdf_teeb_final_05-12.pdf
- REDD. Mercado del carbono. Pagamento por Serviços Ambientais. O que são? O que fazer?
- Lei de Pagamento por Serviços Ambientais do Acre beneficia mercado financeiro. Por Amyra El Khalili <http://terramagazine.terra.com.br/blogdaamazonia/blog/2012/08/14/lei-de-pagamento-por-servicos-ambientais-do-acre-beneficia-mercado-financeiro/>.

Documentación referente al impacto sobre las comunidades de los proyectos de PSA compensatorio

- Les Chasseurs de Carbone. Noemie Bisserbe. 2011. *'La forêt africaine est aujourd'hui en enjeu. À la bourse mondiale du carbone, ses millions d'hectares d'arbres valent de l'or. États et entreprises l'ont bien compris, qui se sont mis en chasse pour alimenter à marche forcée ce nouveau marché. Au détriment des populations expulsées qui préfèrent parfois mettre le feu au précieux or vert.'* (Solo en francés)
- Carbon Discredited. FERN. 2012. *'The N'hambita Forest Carbon Offset Pilot Project in Mozambique, run by the company Envirotrade, and initially funded by European Commission (EC) money, has failed to deliver most of its climate change, development, financial and learning objectives. Envirotrade suggest that emissions have been offset against supposed carbon stores in Mozambique, which they cannot calculate because of the problems inherent in baselines and the impossibility of verifying claimed savings.'*
- Redd: the realities in black and white. Friends of the Earth. 2010. *"Reducing Emissions from Deforestation in Developing Countries" holds out the enticing prospect of mitigating climate change, conserving threatened biodiversity, and bringing much-needed development finance to poor Indigenous Peoples and local forest-dwelling communities - at the same time as offering significant profits to investors. All this immediately begs the question: is REDD too good to be true? The answer, unfortunately, is "yes". [...] The case studies in this report clearly show there is a major REDD race already underway.'*
- In the redd: Australia's carbon offset project in central Kalimantan. Friends of the Earth. 2011. *'The Kalimantan Forests and Climate Partnership (KFCP) is a bilateral forests and climate agreement between the Governments of Indonesia and Australia that was first announced in 2007. It is intended to produce carbon offsets by reducing emissions from deforestation and land degradation. [...] The report analyses the social and environmental effectiveness of the KFCP in the light of new developments in both Kalimantan and national REDD policy in Indonesia. It finds that REDD forest carbon offsets are a false solution to climate change.'*
- REDD+ à Madagascar : le carbone qui cache la forêt. Basta! & Amis de la Terre. 2013. *'Madagascar compte quatre projets pilotes REdd+ menés par des grandes ONG de conservation. La finance carbone apparaît aujourd'hui pour ces ONG comme l'option la plus prometteuse pour gérer durablement des aires protégées. Certaines de ces ONG ont déjà commencé à vendre des crédits carbone issus de ces aires protégées sur les marchés volontaires. D'autres*

envisagent de le faire. C'est le cas de la fondation GoodPlanet/Etc terra et de WWF Madagascar qui mènent le projet holistique de conservation des forêts (PHCF) à Madagascar depuis 2008, avec le soutien financier d'Air France.' (Disponible en francés e inglés)

- *Fixing Carbon, Losing ground. Payments For Environmental Services and Land (in)security in Mexico. Tracey Osborne. Human Geography. Volume 6, No. 1, 2013. 'Tracey Osborne shows how the requirements of Mexico's national Payment for Environmental Services (PES) program for identifiable boundaries and the long-term storage of carbon appear to be facilitating land certification, the initial step toward privatization. She documents how land certification, by itself, drives local land markets, and produces land insecurity without privatization. This, in turn, threatens land access for the most marginalized members of communities as shown in the example of La Corona, a community in the Lacandon Jungle of Chiapas, Mexico.'* <http://www.hugeog.com/>
- *Democratic Republic of Congo. Conservation International REDD pilot project: a different kind of Disney production. Belmond Tchoumba for WRM. 2011. 'This report is based on the findings of research conducted by WRM on the REDD pilot project being undertaken by Conservation International and the Walt Disney Company in the province of North Kivu in the Democratic Republic of Congo, specifically in the so-called community reserves of Tayna and Kisimba-Ikobo. [...] There exist serious land and forest rights conflicts among members of the communities of Kisimba and Ikobo and between them and the parties responsible for the project. Those who oppose the project believe that it strips them of their land and forest rights over their ancestral territories, which they view as unacceptable. [...] This case study reveals that local communities are risking being marginalized by a process they do not understand and in which they are not allowed to participate. Some believe that the project's promises of massive development and personal gain will change their lives for the better, although the actual form these changes will take has never been specified. The communities of Kisimba and Ikobo in particular want a different kind of involvement in forest and biodiversity conservation, and possibly in REDD projects, but only on the condition that they are able to maintain control over their forests.'* (Disponible en inglés y francés)
- *Carbon Trading and REDD+ in Mozambique: farmers 'grow' carbon for the benefit of polluters. La Via Campesina Mozambique. 2012. 'Food production and people's sovereignty in Africa could be seriously compromised by carbon capture projects and the so-called Reducing Emissions from Deforestation and Forest Degradation Plus (REDD+) mechanism. They can exacerbate food insecurity on the continent and could result in the loss of control over land and forest resources for African farmers. This scenario could become a reality*

in the near future in Mozambique, as the country has offered its land to serve as a “model” for carbon capture projects and REDD+.’

- **Market Masquerades: Uncovering the Politics of Community-level Payments for Environmental Services in Cambodia.** Sarah Milne and Bill Adams. (2012). Article in *Development and Change*. *‘The article explores the social and political dimensions of a ‘REDD-like’ PES scheme in Cambodia, where payments for avoided deforestation and biodiversity conservation were made to communities in the Cardamom Mountains. [...] project politics can hide behind a technical facade, appealing to the apparently natural and objective qualities of market forces, and creating a convincing but deceptive ‘masquerade’. We examine this process here, exploring how market-style or neoliberal conservation can powerfully re-shape nature-society relations, while simultaneously disguising its political nature behind the market metaphor.’*
- Otros informes y videos del WRM, que documentan el impacto de proyectos de compensación REDD y de plantación de árboles, figuran en <http://wrm.org.uy/es/listado-por-temas/mercantilizacion-de-la-naturaleza/redd-3/> y <http://wrm.org.uy/es/listado-por-temas/mercantilizacion-de-la-naturaleza/>.